

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$22.00 ora.	DE CUBA	12 meses... \$16.00 plaza.	HABANA	12 meses... \$14.00 plaza.
	6 id. 11.00		6 id. 8.00		6 id. 7.00
	3 id. 6.00		3 id. 4.00		3 id. 3.75

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 22. LA NOTA YANKI

La Legación de Cuba en España ha declarado por medio de una nota oficiosa que la mediación de los Estados Unidos en los asuntos de esta República con motivo de la agitación veteránica había tenido un carácter preventivo y amistoso.

Afirmase también que está asegurado el orden y que no corre peligro la independencia cubana.

INDULTOS

Con motivo de la celebración del santo del Rey Alfonso se ha concedido el indulto de la pena capital á ocho reos.

UN TITULO

Se le ha otorgado un título nobiliario al señor don José Arzal, Presidente de la Cámara Española de Buenos Aires.

APROBACION

El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

EN EL CONGRESO

En el Congreso continúan los debates con bastante languidez.

El diputado socialista Pablo Iglesias y el Presidente del Consejo de Ministros pronunciaron discursos elocuentes y de interés capital.

En el discurso de rectificación del señor Canalejas, afirmó éste y ratificó todas sus anteriores declaraciones sobre la inflexibilidad con que procedería el gobierno contra quienes pretendieran por antipatriotismo ó por sistema perturbar la tranquilidad de la nación.

El señor Canalejas fué muy felicitado.

CONFERENCIA

Se atribuye gran importancia á una larga conferencia celebrada por don Antonio Mañra con S. M. el Rey.

Con este motivo toman incremento los rumores de crisis ministerial.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27.24.

ULTIMA HORA

CRISIS EN PUERTA

Mañana se planteará la crisis total en el Ministerio á causa de la división de la mayoría en la cuestión de los suplicatorios.

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

PROPUESTA REBAJA DE DERECHOS

Washington, Enero 22.

La comisión del partido demócrata encargada de la revisión del arancel, propone una reducción de 30 á 35 por ciento en los derechos que satisfacen los artefactos de acero á su importación en los Estados Unidos.

Propone también la citada comisión

Previsión é Intervención.

Una onza de la primera es preferible á un año de la última.

De manera que antes de decidirse á comprar una máquina de escribir que no sea la "Underwood," tómese la prevención de compararla bien con la "Underwood," y si desea evitar la continua intervención de un mecánico para el arreglo de su desatregio, optará por comprar la "Underwood," única que no se descompone ni desgasta.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99.101.

E. 1

que se coloquen en la lista de los artículos que gozan de franquicia arancelaria los minerales de hierro, las máquinas de coser, las prensas de imprimir, las cajas registradoras del dinero, los clavos y muchos otros artículos.

Se calcula que dicho proyecto de la Comisión Revisadora, que se ha publicado hoy, si se aprueba por la Cámara, implicará un aumento de veinte millones de pesos anuales en los derechos que satisfacen los artefactos de acero.

EFFECTOS DE UNA ORDEN MAL INTERPRETADA

Kingston, Jamaica, Enero 22.

El muelle del Gobierno ha sufrido hoy grandes averías con motivo de haberlo embestido el vapor "Fuerst Bismarck," de la línea Hamburguesa-Americana.

Parece que el maquinista interpretó mal una orden que le dió el capitán al tratar de atracar á dicho muelle, puesto que en vez de dar á la máquina hacia atrás y ciar el barco, envió á este á todo vapor contra el muelle, que dividió por el medio, é hizo añicos al muelle de la policía y la lancha del capitán del puerto.

Se apoderó un fuerte pánico de los pasajeros, pero afortunadamente nada sufrieron.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES FRUTEROS

Rotterdam, Enero 22.

Se inaugurará el nuevo servicio de vapores fruteros de las Antillas, en Marzo á más tardar.

Prestarán dicho servicio los vapores de la Compañía Hamburguesa-Americana, que rendirán cada uno el viaje redondo en un mes, haciendo escala en este puerto y saliendo un vapor semanalmente.

MORGAN SHUSTER EN PARIS

Paris, Enero 22.

Hoy llegó aquí, por la vía de Viena, Mr. Morgan Shuster, que tuvo que abandonar, por exigencias de Ruñia, el puesto de Tesorero General de Persia.

MATRIMONIO DE LA HIJA DEL KAISER

Berlin, Enero 22.

Se ha anunciado semioficialmente el enlace de la Princesa Victoria Luisa, hija del Emperador Guillermo, con el Gran Duque Federico de Mecklenburgo Strélitz.

CAUSA DEL ULTIMATUM

Nanking, Enero 22.

Los republicanos declaran que el ultimatum enviado á Yuan-Shi-Kai el día 19, fué debido á la demanda hecha por el Primer Ministro de que en el plazo de dos días, después de la abdicación del Trono, se disolviese el Gobierno republicano. Asegura el jefe de los republicanos que jamás se volverá á ofrecer á los manchúes los mismos términos que se emplearon en la última nota, porque hay treinta y cinco millones de chinos que se oponen energicamente al gobierno de los manchúes.

CONCENTRACION DE TROPAS

Más de diez mil soldados republicanos se están reuniendo al Norte de Yang-Tse-Kiang.

RECORD BATIDO

Berlin, Enero 22.

El ingeniero Glulich ha batido hoy el record de vuelo de resistencia en aeroplano con dos pasajeros, permaneciendo en el aire dos horas, dos minutos y 45 segundos.

DEBUT DESGRACIADO

Los Angeles, California, Enero 22.

El joven millonario neoyorkino Ruther Ford Page ha muerto hoy al realizar su primer vuelo después de habérsele dado un diploma de aviador. El infeliz cayó de una altura de 150 pies, pereciendo aplastado debajo del motor.

NOMBRAMIENTO

Washington, Enero 22.

El Presidente Taft ha nombrado hoy á Mr. C. I. Rusewoods, de Greensburg, Pa., Ministro de los Estados Unidos en Portugal, en sustitución de Mr. Edwin V. Morgan.

También nombró á Mr. A. H. Richardson, de Connecticut, Tesorero de Puerto Rico.

CAMPAÑA POLITICA

Madrid, Enero 22.

En una reunión celebrada ayer en Canarias, los diputados radicales señores Rodrigo Soriano, Nogués y Llorente, acusaron á la mayoría de todos los males que afligen á España.

El Gobierno no da importancia alguna á la campaña política iniciada por estos señores radicales.

LA EMPERATRIZ NO ABDICA

Pequin, Enero 22.

Tres principios se ausentaron hoy de la reunión celebrada por el Consejo Imperial para tratar de la cuestión palpitante, y en vista de esa huida la Emperatriz Viuda, siguiendo el consejo de los principios reaccionarios, no quiere abdicar.

ACTITUD DE YUAN-SHI-KAI

Aunque Yuan-Shi-Kai es un antimanchuista de corazón, parece que no quiere dejar el poder y permanecerá en Pekín hasta que los manchúes se convengan de que no pueden dominar la situación actual.

SIGUEN LAS BATALLAS

Guayaquil, Enero 22.

El pueblo se ha apoderado de los cuarteles de los revolucionarios y en la refriega resultaron ochenta bajas entre muertos y heridos.

El general Montero ha capitulado y el general Plaza ocupa la ciudad.

OTRO RECORD BATIDO

Rheims, Francia, Enero 22.

El aviador Prevost ha batido hoy el record de altura con dos pasajeros, elevándose á siete mil ciento cincuenta pies.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

CAMAJUANÍ.

De excursión. — Una asamblea. — Un indulto.

22—I—2.20 p. m.

Ayer fuimos visitados por el doctor Ferrara, el Sr. Mendieta y el Secretario de Gobernación. Fueron recibidos por el representante señor Naya, autoridades, elementos políticos y el Dr. Sánchez Portal, en cuya casa se hospedaron, tomando un ligero desayuno.

Hicieron uso del teléfono que une al central "Fe" con la casa del doctor Sánchez, para discutir un caso de salud por este medio.

Y regresaron después á Santa Clara, donde se reúne la Asamblea Provincial, cuyo fin era cambiar impresiones acerca del problema actual.

Más tarde, con el mismo fin partieron para Santa Clara los señores Espinosa y Naya, Dr. Fdez, Juan Merino y el Dr. Sánchez, trayéndonos al regreso nota de las patrióticas impresiones tomadas por la asamblea.

Hoy pasaron por esta procedentes de Villa Clara el coronel Piedra, Florentino Rodríguez, Juan Martín, Esteban Leiseoa, Pablo Lascano, doctor Mata, Diego Lacuna y el señor Mañro, Alcalde de Celabazcar.

A iniciativa del doctor Sánchez y de la afilida familia del vecino de esta don Francisco Pérez, se explorará en sentido piadoso ante el honorable señor Presidente de la República el indulto de Francisco.

Bello, Cortesponsal.

UNION DE REYES

Un herido grave

22—I—9 p. m.

A las tres y media de la tarde ha sido herido gravemente, de un tiro, Aureliano Lirio por Juan Valdés. El proyectil interesó los intestinos. El herido ha sido remitido al hospital de Matanzas. El agresor fué detenido. El Juzgado instruye diligencias.

Corresponsal.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 22

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.34 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.00.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, 4.87.25.

Cambio sobre París, banqueros, 50 d/v., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.1/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 4.45 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 3.3/32.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.12 ets. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.95 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.70 ets.

Se han vendido hoy 6,000 sacos azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$5.40.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.50.

Londres, Enero 22

Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 18s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 77.3/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$89.1/2.

Paris, Enero 22.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 10 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 22

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha abierto hoy en Londres con una insignificante alza en su cotización.

El mercado de Nueva York quieto, pero sostenido con venta de 6,000 sacos.

Los mercados de la Isla abren con las mismas condiciones que al amanecer, quieto y firme, limitándose las operaciones á pequeños lotes para el completo de los cargamentos de los vapores fletados, habiéndose dado á conocer hoy las siguientes ventas:

1,290 sacos centrifuga pol. 95.3, á 5.95 rs. arroba. Tráspordo en esta Bahía.

500 sacos centrifuga pol. 95.1/2-96, á 6 rs. arroba. En Matanzas.

1,300 sacos centrifugas pol. 96, á 5.90 rs. arroba. En Cárdenas.

5,000 sacos centrifuga, pol. 95.95.1/2, á 5.86 rs. arroba. En Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Comercio Internacional

Londres, 3 d/v.	19.3/8	20.3/4 P.
60 d/v.	18.3/4	19.3/4 P.
Paris, 3 d/v.	5.3/4	5.3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.	3.3/4	3.3/4 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	9.3/4	9.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.	2.3/4	1.3/4 D.
Deto. papel comercial 8 á 10 p. de anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se continúan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.3/4	9.3/4 P.
Plata española	98.3/4	99.3/4 V.

Madrid, 22 de Enero de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española..... 98 3/4 á 99 3/4 V.

Calderrilla (en oro) 101 á 102 V.

Oro americano contra oro español... 100 3/4 á 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española 10 V.

Centenes..... á 5-32 en plaza.

Id. en cantidades... á 5-34 en plaza.

Luises..... á 4-26 en plaza.

Id. en cantidades... á 4-27 en plaza.

El peso americano en plata español. 1-10 V.

Mercado Monetario

Habana, 22 de Enero de 1912.

CASAS DE CAMBIO

Habana, 22 de Enero de 1912.

SE ESPERAN

24—Havana, New York.

27—Conde Wilfredo, Barcelona y escalas.

29—Morro Castle, New York.

29—México, Veracruz y Progreso.

29—Buenos Aires, Veracruz y escalas.

29—Erika, Ambets y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

30—Times, New York.

31—Saratoga, New York.

31—Montserrat, Cádiz y escalas.

SE ESPERAN

1—Sigmaringen, Bremen y escalas.

6—Tráfalgan, New York.

5—Esperanza, Veracruz y Progreso.

11—Santanderin, Liverpool y escalas.

15—Saint Ronald, B. Aires y escalas.

18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.

SALDIAN

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esperanza, New York.

15—St. Ronald, Montevideo y escalas.

18—F. Bismarck, Cefuña y escalas.

SE ESPERAN

27—Havana, New York.

29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

30—Mexico, New York.

30—Chalmette, New Orleans.

30—Buenos Aires, New York y escalas.

30—La Plata, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

3—Saratoga, New York.

5—Monterey, Progreso y Veracruz.

5—Esper

Buero y Alonso: 200 id. id. R. Fernández y hno.: 200 id. id. J. Fernández: 350 id. id. y 15 bultos ferretería.

Gómez T. Shultz: 125 id. id. M. Villar y comp.: 10 barriles id. Fernández y Pérez: 1 fardo alparagatas.

Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" N Idem Central azucarero "Covadonga" N Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 104 106

UNION-CLUB JUNTA GENERAL ORDINARIA SECRETARIA De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Union Club" etc por este medio a los señores Socios Proprietarios y Residentes, para la Junta General ordinaria que, a virtud de lo que prescribe el artículo 14.º de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 23 del actual a las dos de la tarde en el local de esta Sociedad.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Secretaria Conforme a lo acordado por el Consejo de Dirección en su sesión del día de hoy, de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco.

GENTRO DE CAFES DE LA HABANA Convocatoria De orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores asociados para que acudan a la Junta General de Elecciones que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 29 del actual a las doce del mismo, con el siguiente orden del día:

867 Vapor español "Alfonso XIII" procedente de Veracruz y escalas, consignado a Manuel Otaduy.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres, 3 div. 20 1/4 19 1/4 p.p. Londres, 60 div. 19 1/2 18 1/2 p.p. París, 3 div. 19 1/2 18 1/2 p.p.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES AVISO a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA" Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos los asociados que el domingo 23 del corriente, a las doce y media del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad núm. 124, la Junta General que prescriben nuestros Estatutos.

Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia SECRETARIA Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual, a las dos del día, en los Salones del Centro de Cafes de la Habana.

868 Vapor noruego "Signe" procedente de Cárdenas, consignado a Louis V. Placé. En lastre.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 a 5 1/2 Plata española contra oro español: 98 1/2 a 99 Greenbacks contra oro español, 100 1/4 a 100 3/4

Ahorros EL Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata u oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

AVISOS CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

869 Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

VALORES Com. Vend. Fondos públicos Valor P/O Empréstito de la República de Cuba 114 1/2 116 1/2 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior 108 1/2 114

COMPANIA DE ALFARERIA DE VENTO De acuerdo con lo que dispone el artículo núm. 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, con diez días de anticipación, y que deberá celebrarse el 29 del corriente, a las dos de la tarde, en la casa Carlos III núm. 8.

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

871 Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

DE TAMPBA E. Sarrá: 22 cajas drogas. A. Armand: 400 id. huevos. Southern Express Co.: 9 bultos efectos. L. E. Gwinn: 2,015 alados tonelería.

COMPANIA DE ALFARERIA DE VENTO De acuerdo con lo que dispone el artículo núm. 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, con diez días de anticipación, y que deberá celebrarse el 29 del corriente, a las dos de la tarde, en la casa Carlos III núm. 8.

N. GELATS Y COMP BANQUEROS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS" Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE Office No. 29 Broadway, New York City Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214 Telephone A-5637 & A-3531

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, U. S. Rubber Common, etc.

ACCIONES VENDIDAS: 479,000. NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA El Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó reunir en Junta General extraordinaria a los señores Accionistas para modificar el Artículo 49 de los Estatutos en el sentido de que la cantidad destinada para saneamiento de créditos no se subordine en ningún caso al tanto por ciento de la cantidad que se reparta por beneficios. A ese efecto, ejercitando la facultad que le concede el Artículo 42 de dichos Estatutos, convoca a la Junta General Extraordinaria para el día 8 de Febrero a la UNA de la tarde, en el domicilio del Banco, calle de Aguiar números 81 y 83, advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en el salón de Sesiones a los señores Accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento presenten la papeleta de asistencia a la Junta, de la cual podrán proveer a la Secretaría del Banco desde el día primero de Febrero en adelante.

COMPANIA DE ALFARERIA DE VENTO De acuerdo con lo que dispone el artículo núm. 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, con diez días de anticipación, y que deberá celebrarse el 29 del corriente, a las dos de la tarde, en la casa Carlos III núm. 8.

AVISOS CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

COMPANIA DE ALFARERIA DE VENTO De acuerdo con lo que dispone el artículo núm. 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, con diez días de anticipación, y que deberá celebrarse el 29 del corriente, a las dos de la tarde, en la casa Carlos III núm. 8.

OBSERVACIONES Correspondientes al día 22 de Enero de 1912, hechas al aire libre en "El Almirante", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA: Temperatura Centígrado Fahrenheit

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES.

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO: \$ 33,000,000-00 "LA CUENTA DE AHORROS" SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA.

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobranste del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.

AVISO EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobranste del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponde.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargués". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

J. A. BANCES Y COMP BANQUEROS Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

J. BALCELLS Y CA (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".

ZALDO Y COMP CUBA núm 76 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

N. GELATS Y COMP. A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS AVISO Por el presente, tengo el gusto de comunicar a los Sres. Accionistas de esta Empresa, que en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno y por escritura pública otorgada el día 4 del actual por ante nuestro Notario, Dr. Ramiro Cabrera y Bilbao Marcaida ha sido adquirida en compra por esta Compañía, mediante el precio de \$50,000 moneda americana, la casa Galiano n. 66, donde se hallan instaladas las Oficinas.

CORRESPONDENCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Los indultos de Cullera

Madrid, Diciembre 30

La cuestión magna, la que más preocupa hoy y es asunto de los más vivos debates, es el indulto de las penas de muerte falladas por el Consejo de Guerra contra los reos de Cullera, pendiente todavía de la sentencia definitiva del Consejo Supremo de la Guerra. Es sabido que el fiscal pidió siete penas de muerte. El Consejo militar las redujo á seis; el auditor de la Capitanía General dió dictámen extendiéndola de nuevo á siete; el Capitán General de Valencia Conde del Serrallo, disintió, manifestando que si se aplicara una circunstancia atenuante, el número de los condenados á la última pena quedaría reducido á tres, y, por último, el Fiscal del alto Cuerpo que ha de resolver en conclusión, pide siete.

Desde luego, si llega el caso de levantarse el patibulo, no serían ejecutadas más que tres, porque, si bien el dictámen del Capitán General de Valencia no tiene efectividad legal definitiva, desde el momento que aquella autoridad, representante desde todos los puntos de vista del cumplimiento estricto del Código de Justicia Militar, admite atenuantes, ó por lo menos excluye una de las circunstancias agravantes del crimen, será de todo punto imposible bajo el aspecto moral no conmutar la pena á aquellos á quienes según su conciencia los exime un voto tan calificado como el del General Eschagüe.

Las peticiones de indulto se refieren principalmente á los tres contra los cuales existen hasta ahora todas las sentencias que probablemente serán confirmadas por el Tribunal Supremo. Parecía natural y lógico que al tratarse del indulto en la prensa, y al discutirse ante la opinión por abogados voluntarios y fiscales espontáneos, se dirigiera la argumentación y el razonamiento á depurar los hechos, á invocar las atenuaciones en la delincuencia explicando el carácter que tienen los crímenes políticos por las obcecaciones y arrebatos de un motín, tan distintos de aquellos delitos individuales cometidos alevosamente y después de fría y malvada premeditación. Es decir, que cuando se pide perdón, el fundamento más propio para persuadir y conmover es sin duda el de probar una menor intención dañina en el culpable, una ceguera pasional, un grado inferior en el arrebatado, y todo aquello que ante los tribunales conduce á una defensa real y efectiva. Pero aquí, por desgracia, en vez de un caso jurídico, y en vez de un movimiento encaminado á impetrar la clemencia, se han convertido al proceso y el indulto en un conflicto, en una página, en un problema esencialmente políticos. Todo el partido republicano pide, reclama, y aun bajo ciertos puntos de vista exige la conmutación de la pena. Los partidos de la derecha, desde los carlistas hasta los conservadores más templados, aprietan de una manera rigurosa é implacable para que se cumpla la sentencia de los tribunales, sea la que fuere.

La pasión exalta á los unos y á los otros en términos desusados é inconvenientes, porque nunca se había oído que cuando la espada de la justicia está á punto de cortar el hilo de la vida de un reo, haya habido quienes, sin recato ni consideraciones á los sentimientos de humanidad, clamen contra el perdón, ni tampoco se había visto que en mítines y reuniones en que se pide el indulto, se fulminen amenazas tremendas y se diga que en caso de verificarse una sola ejecución, se reproducirá en Madrid ó en cualquiera otra parte una semana sangrienta análoga á la de 1909 en Barcelona. No han

faltado oradores populares que sin ambages hablen de atentados personales como represalias inmediatas y decretadas en su fuero interno.

Este tono conminatorio perjudica más que cualquier otro recurso á la situación de los reos, y no parece sino que se inspiran los instigadores de esos procedimientos de violencia en un sombrío pesimismo, como si el indulto favoreciera al Gobierno y á la Monarquía, al igual de lo que ocurrió cuando en los primeros tiempos de la Regencia doña María Cristina salvó la vida del general Villacampa puesto ya en capilla. Los conservadores y los grupos todos de la derecha, que tienen de su parte en esta ocasión á muchos elementos neutros alarmados por la agitación anarquista de los últimos tiempos, sostienen que sería una abdicación del derecho de defensa social el ceder á estas imposiciones del mismo partido que quiso trastornar á España en el mes de Septiembre último, á fin de que ahora no se cumplan los fallos de la ley, y hacen revivir en la memoria las escenas horribles del crimen de Cullera.

Pintan la crueldad y el ensañamiento con que fueron sacrificados las víctimas: el juez refugiándose en la Casa de la Villa, procurando guardar su vida detrás de las puertas; el alguacil herido pasando el río, pidiendo piedad y cayendo después acorralado á puñaladas; los cadáveres casi profanados, despedazados y arrastrados por las calles, alguno con cuarenta heridas; y, por último, los gritos de júbilo salvaje que siguieron á la brutal fechoría y el ningún arrepentimiento que ahora se ve, así en los autores como en los grupos directivos que desde otros puntos promovieron aquellos tumultos demagógicos. Añaden que la lucha, de que no fueran más que un acto los últimos acontecimientos revolucionarios, no tiene por objetivo principal un cambio político ni una transformación en las relaciones de gobernantes y gobernados, sino un desquiciamiento de todo orden social y un peligro constante para la propiedad, la familia y el derecho. Se aprovechó traicionariamente un momento crítico en la guerra de Melilla y en nuestras relaciones internacionales para amunir nuestras fuerzas delante del enemigo y nuestros medios para tratar con Francia, habiendo partido el impulso para aquella agitación fracasada, del sindicalismo extranjero, es decir, de los enemigos de la Patria. Y concluyen diciendo que el ejército socialista y anarquista que lo intentó sigue en pie, nada pesados de los crímenes que perpetraron algunos de sus seides, sino más bien alentado para nuevos asaltos y buscando en el indulto pedido la impunidad de los delitos tal vez como estímulo para otros mayores que pudieran cometerse en día de mañana. En un sistema como el actual, en que se tolera la propaganda de todas las ideas y en que es lícita la organización hasta de los partidos anarquistas, es indispensable que la ley se cumpla cuando se pasa de la teoría al hecho y éste resulta criminal.

Hasta aquí la argumentación de los que se inspiran en una política de resistencia. En todas las otras esferas, más desapasionadas, idealistas y progresistas, oponen razonamientos de valía y muy dignos de tomarse en cuenta. Fueron atroces los delitos de Cullera, pero obedecieron á la obcecación de una masa inconsciente ó de turbas enloquecidas que se arrojaron á la calle bajo la inducción de predicaciones que consideraban como un ideal redentor y en la creencia engañosa, pero creencia al fin, de que en el resto de España había triunfado la revolución obrera, ó vencido el movimiento, comunicándose unos á otros el fanatismo pasional; y reclamando el juez y el alguacil iban á procesarlos, ya se perdió toda noción de equilibrio intelectual, funcionando no más que la bestia humana. El crimen fué tumultuario. ¿Quiénes hi-

fieron? ¿Quiénes asesinaron? Hubo una masa numerosa; de ella se han segregado veintidós. ¿Están entre estos todos los que intervinieron en la perpetración del crimen? De los veintidós quedan seleccionados siete como principales actores y de estos siete todavía aparta el Capitán General como más culpables á tres. ¿Puede de una manera categórica y según dictado de conciencia precisar el por qué esos tres han de pagar por todos?

Entre otras observaciones que se hacen, aparece la circunstancia de que el propagandista principal, calificado como inductor, un tal "Clavel" de apodo, no se incluye entre los sentenciados á pena de muerte. Se invoca, después de esto, el criterio del Presidente del Consejo, abolicionista de la pena capital, y que ha anunciado reiteradas veces que se propone presentar en las Cortes un proyecto de ley para suprimirla en el nuevo Código, habiéndose mostrado el referido señor Canalejas tan conveenido en esto, que en el período de su actual Gobierno ha arrebatado al verdugo más de cuarenta reos. Todos los años, en los Oficios de viernes Santo, el Rey pone la mano sobre una multitud de memoriales pidiendo indultos y libra de la muerte á quince ó veinte condenados con aquella frase ritual: "Los perdono, y así Dios me perdone." Pues en los indultos, no sólo en estos dos últimos años sino en la época de los conservadores, han figurado asesinos, parricidas y verdaderos monstruos de perversidad refinada. ¿Pueden compararse aquellos casos con el actual? Y finalmente, se insiste sobre la ninguna ejemplaridad de la pena de muerte y sobre los saludables efectos que ha producido la clemencia, pues si se consulta la historia de nuestros días, no puede menos de recordarse que los fusilamientos de los sargentos de San Gil, en número tan enorme que pasaron de ciento veinte, no evitaron que á los dos años triunfara la causa por la cual se habían batido, mientras que el perdón generoso de la Reina doña María Cristina al general Villacampa y á sus cómplices, desarmó durante mucho tiempo la conspiración revolucionaria y proporcionó un período de paz y sosiego en los primeros años de la Regencia.

He expuesto con toda imparcialidad los términos de este interesante é importantísimo debate, en el cual á última hora hay dos notas de verdadera trascendencia. La carta de Pérez Galdós en nombre de la conjunción republicano socialista, y la respuesta del Presidente del Consejo. En la primera, el eminente escritor, gloria de las letras españolas, con un gran instinto y discreción exquisita, da de mano á todo acento amenazador del repertorio de Pablo Iglesias, é insinúa con decoro que el indulto puede pacificar los espíritus. Y la otra carta, la del señor Canalejas, guardando la reserva que corresponde á un jefe de Gobierno, indica al par de ella cuanto celebrará el que los fundamentos para el indulto coincidan con sus sentimientos personales.

Como hasta la primera decena del mes próximo no empuzará la vista ante el Supremo, es difícil predecir con certeza absoluta cual será la solución de la cual quizá dependa la vida del Ministerio. Veo tan ponderados los platillos de la balanza hoy por hoy, que sería temerario anunciar el desenlace fijo. El cable lo llevará precediendo á esta correspondencia no más que algunos días.

En el entretanto supongo que las Cortes no reanudarán sus tareas, por la presión que podrían producir sus debates en la opinión al mismo tiempo que se sustentara el proceso en el Tribunal Supremo de Guerra. Y he aquí una próroga que perjudica al récrimen y no favorece mucho al partido liberal, porque el Parlamento no funciona desde el 23 de Junio, es decir, que cuando vuelve á abrirse habrá pasado más de medio año sin que haya interveni-

do en los asuntos públicos la representación nacional.

Jurisprudencia novísima de España

Ha fallado en estos días la Audiencia de Madrid un pleito que, sencillo en su fondo, ha conmovido profundamente la opinión de políticos y no políticos, ha iniciado una jurisprudencia completamente nueva en la aplicación del Código y ha creado un estado de derecho novísimo para las relaciones entre la prensa y los ciudadanos que sean en ésta zaheridos ó injuriados. En breves líneas puede contarse el caso.

Un periódico publicó un telegrama en que decía cierto corresponsal anónimo que una señorita, á quien nombraba, se había escapado con un fraile capuchino de quien tuvo un hijo, á consecuencia de lo cual el raptor se había suicidado. No solo era falso el hecho, sino que el corresponsal del periódico telegrafió desmintiéndolo, y manifestó que él no era autor del despacho, que atribuía á algún malvado para perjudicarlo á él, al periódico y á la señorita. El periódico rectificó. Pasó algún tiempo, y el padre de la joven calumniada buscó como abogado al exministro de la Gobernación don Juan La Cierva para que interpusiera la querrela correspondiente en vindicación de la honra de su hija. Pero La Cierva, sabiendo que el director del periódico es diputado á Cortes y que para procesarlo se necesita un suplicatorio, siendo caso patente que de éstos ninguno se concede, persuadido al padre de la inutilidad de toda gestión para que se aplique el Código Penal, y entabla en el terreno de lo civil una demanda reclamando indemnización de daños y perjuicios, que tasa en 150.000 pesetas. Pero no queda ahí la demanda, sino que, considerando que puede ser insolvente el Director del periódico, ó puede eximirse del pago por ser diputado á Cortes, solicita de los tribunales que se establezca la responsabilidad subsidiaria de la empresa, es decir, de la sociedad editorial vulgarmente llamada el "Trust," propietaria y explotadora actualmente de "El Imparcial," "El Liberal," el "Heraldo de Madrid" y otros periódicos españoles. El juez falló en pro de la demanda en lo que se refiere al director del periódico, pero denegó la responsabilidad subsidiaria. Fueron en apelación las dos partes á la Audiencia, y ésta acaba de fallar que corresponde la indemnización de las 150.000 pesetas á la señorita calumniada y que en caso de que el director del periódico no pueda satisfacerla, corresponde hacer efectivo el pago á la referida sociedad empresaria.

Llevamos muchos días discutiendo el tema y sería preciso llenar algunas planas del DIARIO DE LA MARINA si fuera á recapitular todo lo que se ha dicho en pro y en contra. Así pues, sólo he de señalar la significación extraordinaria que ese nuevo principio que se establece alcanza para la política y para la prensa.

Hasta aquí la injuria y la calumnia estaban castigadas en el Código con pena personal para los autores de ellas. Se ha considerado siempre el honor como cosa que no admite tasación material, y para vindicarse el ofendido ó apelaba á la reparación en el terreno de las armas ó á los tribunales para que aplicaran el castigo que señala el Código. Mas ahora, en una especie de evolución del Derecho, y buscando analogías en los procedimientos seguidos en otros países, soñadamente en Inglaterra, se prescinde de la prisión ó del destierro, y se busca herir en el bolsillo, cosa que hace más eficaz la pena y que, además, repara en algún modo material el daño que pudo producirse. Desde luego, esto que es lo legal y corriente en varias naciones, aquí es nuevo, porque no existe ley especial ninguna que determine la relación que pueda haber

entre las varias clases de injurias ó calumnias y las cuantidades que hayan de ser satisfechas. Ni siquiera puede quedar eso á la apreciación de nuestros tribunales, que no funcionan como un jurado popular fallando sólo por el dictado de la conciencia, sino que tienen que atenerse de un modo preciso y categórico á la letra de la ley. Lo que ha hecho ahora la Audiencia de Madrid invade hasta cierto punto el terreno del poder legislativo, por más que estén los considerandos y resultandos alabados con salsa de jurisprudencia doctrinal. En efecto, es tan subjetivo, tan indiscutible y de categoría tan suprema la honra personal, que si se quisiera someterla á un justiprecio vendríamos á caer en la saladísima disputa de las dos majas de don Ramón de la Cruz:

—"Mi honor valía sus cuatro mil duros."
—"Ya te contentarás con dos pesetas."

No habiendo, como no hay, leyes determinantes de una escala para indemnizaciones, había que ir á la otra base del derecho, que consiste en las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, y éste siempre ha considerado que el honor representa concepto tan alto y puro que no puede jamás tasarse por ninguna cantidad efectiva, y con efecto, ¿á dónde llevaría la tasación y qué punto de partida, mientras una ley no la prescriba, ha de tomarse para el cómputo de la indemnización? ¿Ha de graduarse esta por la fortuna y posición del que injuria, ó por la condición social de la persona injuriada? Véase la serie de desastros que conduciría cualquiera de los dos puntos de vista que se adoptara, porque la calumnia inferida á una señorita millonaria reclamaría una indemnización que solo podría pagar uno de los reyes del petróleo, del acero ó de los embutidos de Chicago, mientras que por poco dinero se le podría quitar la honra á un pobre. La sentencia que ahora tanto se discute ha tenido en cuenta que la señorita ofendida pertenece á la clase media, que su padre paga una contribución importante en el pueblo y ha valuado los daños morales en 150.000 pesetas. ¿Y por qué no en 200.000 ó menos millares? ¿Por qué cuando en casos de raptor verdadero el dote que exige el Código para la doncella ofendida no suele pasar de 2.000 pesetas?

Espera todo el mundo con gran interés el desenlace final, que pende de la sentencia definitiva que dé el Tribunal Supremo, ante el cual se ha interpuesto el recurso de casación. En el entretanto, hay que señalar como hecho innegable y significativo que la gran masa social, y aún muchos de los que consideran el fallo de la Audiencia como un grave error jurídico, celebran mucho que se haya formulado, y aplauden con fervor el criterio en que se inspiran los respetables magistrados firmantes. Débese este movimiento del público sentir, á que el abuso en los ataques personales ha llegado á un extremo deplorable é irritante. Con excepción de unos cuantos periódicos que se respetan á sí mismos—entre estos, por cierto, "El Liberal" que ahora ha pagado los vidrios rotos—se ha ido introduciendo entre articulistas y reporteros un género de literatura que consiste no más que en el ultraje, en los dietarios más procaezes y en la imputación de actos odiosos, si no del todo falsos, exagerados hasta lo repugnante.

Hay hojas que ni siquiera se escudan con el pretexto de la pasión política, sino que atribuyen á determinadas personas amorios, adulterios, defraudaciones y miserias de la más baja estofa, procurando así siempre velar el nombre, aunque señalando bien al individuo. Remiten el escrito al círculo social en que vive el ofendido y muchas veces á las personas de su propia familia. ¿Castigo? Ninguno; porque, ó se busca un testafierro á jornal, si es que ya con el mayor desenfado se repite el caso citado por La Cierva

en su postre discurso forense, de que la empresa fundadora de un periódico, al dar las señas del director que ha de responder de todo, diga: "Tiene su domicilio en la Cárcel Modelo."

Pero si esto se refiere á los periódicos de poco más ó menos y que viven del escándalo, es costumbre ya muy generalizada en otros más serios que de muchos artículos graves, ofensivos é injuriosos, contra individuos del Gobierno y aún personalidades de más alta esfera, se declaren autores algunos diputados á Cortes, con lo cual la impunidad es absoluta. Diputado hay que por amistad con sus correligionarios ha sido objeto de veinte ó treinta suplicatorios como autor de otros tantos artículos los cuales ni siquiera había leído. Y como la impunidad ha llegado á los extremos del escándalo, como la sociedad y la familia tienen que defenderse, de ahí que se haya considerado la sentencia de que voy hablando como una esperanza, como una llamada de atención á los Poderes Públicos, pues viendo cómo los delinquentes bordean el Código Penal, se busca una pena efectiva y dolorosa para la prensa que delinca en las indemnizaciones del Código Civil.

El señor Moret presentó á las Cortes un proyecto de ley para combatir la difamación, y no prosperó porque se consideraba por algunos como un atentado á la libertad de imprenta. Indudablemente, ahora todo el mundo le da la razón al insigne estadista, porque ante la carencia del derecho escrito para defender la honra del ciudadano ofendido, los mismos tribunales se lanzan á innovaciones, no del todo conformes con la ley, en mi sentir, pero sí apoyadas por la mayoría de todas las clases sociales.

La guerra en Marruecos

El telégrafo nos ha traído esta semana noticias muy tristes y alarmantes de nuestros campamentos de Melilla. Veinte días ha presentáronse muchos jefes de kábilas belicosas á solicitar la paz. Había mediado en los tratos "El Bachir," representante del Sultán en el Rif. Se sometieron á la autoridad de los españoles; ofrecieron el sacrificio de las reses prescriptas, y se comprometieron á limpiar de malhechores todos los contornos. Es de suponer que "El Bachir" no efectuara su oficioso cometido de balde. Renunciaron las esperanzas de una pacificación más ó menos lenta, pues hasta los más pesimistas confiaron en que habría una tregua de dos ó tres meses que necesitaban los moros para la siembra y cultivo de la cosecha del año. Las prendas que dieron los rifeños de su concordia fueron tales, que el Gobierno pudo traerse á la Península, además de otras fuerzas, toda la brigada del Campo de Gibraltar. A más de esto, se otorgaron licencias á varios jefes y oficiales para que vieran á sus familias en esta fiesta de fin de año.

Pero de repente, numerosos marroquíes pasan el Kert y atacan á nuestras posiciones. No estaban éstas desprevenidas, y así es que resistieron con arrojo y los rechazaron, causandoles mucho estrago. Mas no sólo se recibieron, sino que en una línea extensísima atacaron núcleos intrépidos y numerosos, sufriendose los asaltos é impetuosos ataques durante varios días y hasta combatiendo alguna noche. Los moros amigos hacen presente que las

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: «Usad los **POLVOS LOUIS LEGRAS**. Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y el estornudo de las bronquitis agudas, el Catarró y las congestiones de la influenza.»

Los **POLVOS LOUIS LEGRAS** dan siempre los mejores resultados.

En BURELLET, 10, rue de Lian, PARIS
Depósito en todas las principales Farmacias de la ISLA DE CUBA.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cte., un peso—6 postales, cte., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

FOLLETTIN 63

GEORGES ORNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA

DE Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

engañándole con una estratagemá afortunada, había detenido á Geracchi, armado hasta los dientes. Sabía unir la fortaleza con la maña, y así siempre lograba triunfar en sus cometidos. Fouché, como Bonaparte, gustaba de los lugartenientes afortunados, y se servía de muy buen grado de Foudras cada vez que un asunto algo espinoso se presentaba. El comisario dió unos discretos golpecitos en la puerta y entró. Era un hombre de treinta y cinco años, de mediana estatura, robusto, nervudo, de piel morena como un meridional. Se acercó tan silenciosamente á Fouché que se hubiera creído que calzaba zapatillas con suela de terciopelo.

—¿Me habéis llamado, ciudadano ministro?

—Sí; tengo que confiaros una mi-

sión un poco difícil, que requiere mucha destreza.

Foudras sonrió: el haberle escogido á él era ya un elogio.

—Se trata de ir á casa de una señorita Grandean, modista, en la calle del Dragón, y arrestar á un tal Saint-Regeant, que está allí escondido.

—¿Podemos contar con la ayuda de la señora Grandean?

—Tengo razones para creer lo contrario.

Entonces nos apoderamos de ella en primer término, y después penetraremos en el piso. ¿Dónde encontraremos á nuestro hombre?

—En un escondite disimulado detrás del tabique de la cocina, y que se abre tocando la tercera balda, á la derecha, de un armario.

—Perfectamente.

—Una vez abierto, apoderarse de Saint-Regeant y, cueste lo que cueste, traerle vivo á Conserjería.

—¿Se defenderá?...
—Es probable.

—¿Sabe que está amenazado de un arresto?
—Sabe que pasa sobre él una acusación capital.

—¿Cuántos hombres llevaré conmigo?
—Los menos posible para no llamar la atención. Los necesarios para estar seguro de conseguir el propósito.

—Entonces, tres que yo escogeré.

—Tenéis carta blanca.

—Ciudadano ministro, si el pájaro está en el nido, dentro de dos horas le tendréis enjaulado.

Fouché dirigió una sonrisa á tan diligente subordinado.

—En cuanto hayáis terminado, avisadme.

Foudras saludó, y sin hablar una palabra más salió del ministerio. Bajó á las oficinas, pasó al puesto de guardia, y una vez informado de los inspectores allí presentes escogió tres: Pruvot, Sauvaitre y Barbade, hombres todos ellos de pelo en pecho, cuya inteligencia y cuyo vigor había tenido ocasión de probar en numerosas ocasiones. Una vez los cuatro reunidos, Foudras llevó á sus compañeros á un cafetín cercano, y mientras apuraban unas copas les explicó el plan que habían de seguir. Después llamó un coche y los cuatro se fueron á ponerle en ejecución.

Cuando descendieron ante la puerta del 35 de la calle del Dragón, se encontraron con Soufflard que no había quitado los ojos de la casa desde que Fouché le ordenara la vigilancia. El gigante fué colocado en la entrada del pasillo que á la escalera conducía; Barbade debía quedarse en la meseta de la escalera, y Foudras, acompaña-

do de Sauvaitre y de Pruvot, llamó suavemente á la puerta. Salió á abrir la vieja sirvienta, y apenas asomó la jeta cuando Pruvot le tapó la boca con un pañuelo y casi en volandas la hizo salir al vestibulo. A la derecha, separadas por un sencillo tabique y una puerta, las operarias de Virginia Grandean charlaban alegrementé manejando cintas y sombreros. Foudras, seguido de su acólito, atravesó de puntillas por el corredor, llegó á la cocina, y de un vistazo examinó la habitación: un hornillo, el fregadero, un armario. No vaciló un momento: abrió el mueble, buscó la tercera balda á la derecha, tiró hacia sí, y el tabique giró con un erugido dejando al descubierto la entrada del escondite.

Saint-Regeant, que no esperaba á Emilia, y que sabía no debía visitarle la criada hasta la hora de comer, cuando ya las obreras se hubiesen marchado, estaba en la cama completamente vestido. Al oír el ruido de la puerta volvió la cabeza, vió á Foudras, dió un tremendo salto, y cogiendo una pistola cargada que tenía sobre la mesa apuntó al comisario sin decir una palabra.

—¡Rendíos!—gritó intrépidamente Foudras.—Sois el señor de Saint-Regeant y tengo tras de mí diez hombres para deteneros.

Saint Regeant era un tirador temible, como el pobre Braconneau había podido comprobar. Encañó bien á Foudras, y respondió:

—¡Haced obrado cuerdateamente al traer diez hombres, porque vos, amigo, sois hombre muerto.

Oyóse un disparo que llenó de humo el pequeño recinto, pero no fué Foudras, que se había echado á tierra, quien recibió la bala, sino el agente Sauvaitre que dió un suspiro, y se derrumbó como una masa sobre el jefe. Saint-Regeant dió un brinco por encima de los dos, se lanzó pasillo adelante en medio de las exclamaciones y los gritos de espanto de las modistas, y yéndose derecho hacia Pruvot, que ocupaba la meseta de la escalera, le dio tan formidable golpe en la cabeza con la culata de la pistola, que le hizo caer de rodillas. Descendió la escalera como un huracán y á pesar de su brazo derecho herido, que llevaba volgado en estrobrillo, se dirigió á Barbade que guardaba la entrada. Un segundo disparo hizo abocinar al agente, pero al intentar trasponer la puerta de la calle se encontró cara á cara con Soufflard á cuya cabeza arrojó el pistoleto descargado. Si no hubiese estado tan desfallecido por la pérdida de sangre, quizá en el paroxismo de exaltación hubiera podido resistir la

lucha, pero Soufflard le agarró por el brazo, le dió una sacudida, y el dolor fué tan intenso que estuvo á punto de desvanecerse. Su adversario le tomó en brazos y le condujo al coche. En el mismo instante llegó Foudras, y viendo á Saint-Regeant, livido, en el fondo del carruaje, y á Soufflard en pie ante la portezuela:

—¿Le has matado?—gritó.

—No; un poco maltratado, quizá esté; pero intacto.

—Bueno. ¿Qué furia! Ha matado á Pruvot y á Sauvaitre y ha hecho ver las estrellas á Barbade. En fin, ya es nuestro. Monta, Soufflard, me acompañarás; unos puños como los tuyos no estarán de más con un hombre como este. Tú, Barbade, quédate, y recoje á los compañeros; luego vas á reunirte conmigo al ministerio. ¡Coche, á la Conserjería!

En el fondo del coche, Saint-Regeant, mudo, no había pronunciado una sola palabra. Tenía los ojos cerrados y parecía dormirse.

Bonaparte acababa de comer en compañía de Josefine y de Hortensia, cuando se hizo anunciar Fouché. El Primer Cónsul, impaciente por saber qué tenía que decirle el ministro le la Policía á una hora tan desusada, ordenó que pasara en seguida.

(Continuará.)

bustes marroquíes que ahora nos combaten, no son las mismas que aquellas que venían peleando desde el año 9 hasta Noviembre último. Estas vienen, según dicen los confidentes de Tazza, de la frontera argentina y de los alrededores de Fez. Traen buen armamento, cantidad grandísima de municiones, cosa que no tuvieron nunca los rifeños. Su número pasa de cuatro mil y hay quien lo hace subir hasta ocho mil. Pelean de distinta manera que los rifeños; obedecen á una dirección con una estrategia inteligente, pues en las acciones de todos estos días ha hecho movimientos para envolver algunas de las posiciones españolas. Algunos otros datos acreditan la diferencia de estos combatientes respecto de los anteriores. Entre los muertos que encontramos en el campo de batalla había algunos negros, raza exótica en toda la costa septentrional. Se ve en sus avances que desconocen el terreno, pues incluso para vadear el Kert lo hicieron por los sitios más anchos y más difíciles. Por último, pelean ahora en grupos de alguna densidad, como si tuvieran una organización rudimentaria. Asimismo no economizan las municiones, probando de esta forma que tienen quien se las proporcione en cantidad, ni recogen los muertos en la acción con aquella diligencia y afán que tuvieron para estos casos los Gueyayas, los de Beniscar y los Booyas. No quiere decir esto que las hábiles fronteras con nuestras posiciones permanezcan ajenas á la guerra, pues algunas de las que se nos habían sometido y se nos manifestaron amigas, en el instante en que vieron venir los nuevos refuerzos del Mizian, reclutados en el interior, ya por miedo á sus venganzas, ya más bien por el espíritu de fiera independencia, han venido á ponerse contra nosotros. Con los veinticinco mil hombres que allí tenemos y el refuerzo de dos mil que han salido de Ceuta, buena tropa y acostumbrada ya á batallar con los moros, reunimos un contingente capaz de resistir, rechazar y vencer al enemigo, pero ¡á cuánta costa! El número de bajas constituye una sangría snelta para la pundonorosa juventud militar y por lo tanto para lo más querido del corazón de la Patria. ¿Cómo apartar de nuestra mente el cuadro trágico de la Nochebuena que han pasado este año nuestros héroes soldados en aquella tierra ingrata y odiada?

rra como único procedimiento de los pueblos para sus expansiones y defensas, sus grandezas y cumplimiento de los ideales de raza? ¡Hasta cuando el honor de las naciones ha de seguir siendo el dios terrible que solo puede vivir con sacrificios eternos de víctimas humanas! Pero aunque los sentimientos humanos, los imperativos de la razón pura nos hagan abominar de la guerra ¿cómo hombres de nuestro tiempo y de nuestra raza podemos desertar de ese campo de batalla y abandonar á la barbarie del rifeño y del bereber toda esa tierra que nos ha costado tantos hijos y que está empapada con la sangre de tantos héroes, sangre la más noble, la más adorada de las entrañas de la patria? El conflicto á que insensatamente se nos llevó, es tanto más grave cuanto que no se ve en él salida ni solución próxima. Hemos rechazado victoriosamente ahora al enemigo y otro tanto hará nuestro ejército cuantas veces vuelva á ser atacado, aunque sea preciso enviar á la pelea nuevas divisiones y otros millares de hombres. Pero vuelvo á repetir lo que dije otras veces: no combatimos con un poder organizado, con una nación con la que se pueda tratar en cualquier momento decisivo de la guerra. Nos atacan y son vencidos los contrarios; se retiran, pero en cuanto se rehacen, en quince días, en dos meses, ó después de otros varios, aparecen de nuevo, y la lucha así no tendrá término. Jamás hay una batalla decisiva, ni existen ciudades ni fortalezas que tomar. Subimos á un monte, conquistamos el Gurugi, más allá está Huixan. Oenpamos este monte, subimos otros varios; más allá sigue la cordillera, y á medida que se verifica nuestro avance nos alejamos de la base de operaciones. Se extiende la línea de nuestros dominios que hay que defender á campo raso. Los últimos combates los hemos tenido que hacer á setenta kilómetros. Los partes oficiales los aprecian hasta en setenta y cinco. En estas circunstancias hay el hecho relativamente consolador de que en la nueva manera de combatir de los enemigos de ahora, presentándose en grupos, el número de bajas que se les hace es enorme. En las últimas acciones han perdido algunos cientos de hombres, y esto, á la larga, después de castigos tan reiterados, no podrá menos de domar su empuje. Esto es tan cierto, que existe ya, más que como presunción hipotética, como evidencia acreditada, la noticia de que el impulso principal que han tenido los marroquíes para las últimas jornadas no procede del Rif, medio postrado, sino de ajeno y lejano poder. Hay periódicos españoles que con rudo lenguaje acusan á Francia de haber auxiliado á los moros con dinero y municiones. Yo no creo que la República Francesa ni su Gobierno apelen á esos medios en estos momentos en que negociamos un pacto sobre el protectorado, pero no niego la posibilidad de que algún grupo de traficantes ó fanáticos del partido colonista, haya favorecido á la socapa la agresión última y la campaña que sigue amenazando con nuevos ataques. Si de tales medios se han valido, demuestran desconocer por completo la índole del carácter nacional. Los españoles, tan inclinados, tan propensos siempre á todo lo noble y generoso, tenemos una tenacidad y una constancia hasta el sacrificio y hasta la muerte, cuando se nos trata de vencernos con armas de felonía y de traición. La guerra de la Independencia de hace un siglo lo demuestra con caracteres elocuentes. España había recibido con los brazos abiertos á las huestes de Napoleón; adoraba á los franceses, les abría sus casas, los consideraba como hermanos; pero la iniquidad monstruosa de la abdicación de Bayona sublevó la conciencia nacional y convirtió á aquel pueblo caído y desmayado de la Corte de María Luisa y de Godoy, en un verdadero de héroes y de mártires. Desha-

mos.—independencia, república, gobierno propio, presupuesto hecho y operado por nosotros,—rueda, destruido, por los suelos. Dejémoslos, pues, de literaturas y retóricas. Esto está bien para entretener á la gente de mitín. Pero es ridículo frente al yanqui. No nos ridiculicemos. Recuérdese al gran retórico Julio Favre: ante la invasión triunfante de los alemanes, pronunció esta magnífica frase literaria, que entusiasmó á los retóricos: "No perderemos ni una pulgada de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas." Poco después perdió Francia dos provincias—la Alsacia y la Lorena—y tuvo que pagar cinco millones de francos. No hay literaturas ni retóricas contra el Fuerte. Sin embargo nos place consignar que esta vez los discursos y las discusiones duraron poco. Los libertadores, cuyo patriotismo se invocó últimamente, tienen la elocuencia en el corazón y en las obras. Cortaron de un tajo el nudo gordiano.

ALFONSO XIII

Hoy celebra sus días el Augusto Soberano de la Madre Patria, y el DIARIO DE LA MARINA, siguiendo tradicional costumbre é inspirándose en los sentimientos de amor hacia la nación de origen, eleva su felicitación respetuosa á S. M. C. don Alfonso XIII y hace fervientes votos por la salud del joven y animoso monarca, por la felicidad de la Real Familia y por la prosperidad de España.

LA PRENSA

No deja de tener razón "El Mundo." Si con frases y con discursos se pudiesen arreglar los conflictos, no habría aquí problemas que no se resolviesen, ni peligros que no se conjurasen inmediatamente. Percemos los latinos por lucir muestra elocuencia en discursos y exhibir nuestro ingenio en frases y discusiones. Queremos sin duda imitar á los grandes oradores; á Demóstenes que arrastró á los atenienses contra Filipo, el astuto invasor; á Cicerón que con un discurso expulsó de Roma y aniquiló al sedicioso Catilina. Pero los Demóstenes y Cicerones de hoy no advierten que en aquellos tiempos no estaba tan gastada la oratoria. Demóstenes y Cicerón no consumían su elocuencia en brindis, en recepciones, en Comités, en tertulias. Demóstenes y Cicerón no hablaban por hablar. Para eso vinieron los sofistas de Grecia y Roma, aquellos sofistas cuya habilidad consistía en defender por la mañana lo blanco y por la tarde lo negro. Y sobre todo Demóstenes y Cicerón no vivieron en estos tiempos. Ni tenían en su nación ninguna Enmienda Platt con muchos acorazados á la espalda. Escribe "El Mundo:" Aquí no hay que hablar, que discursar, que escribir. El problema es sencillísimo. O se hace lo que exige el yanqui,—que puede pulverizarnos política y económicamente en un par de horas—ó todo esto que ahora tene-

mos.—independencia, república, gobierno propio, presupuesto hecho y operado por nosotros,—rueda, destruido, por los suelos. Dejémoslos, pues, de literaturas y retóricas. Esto está bien para entretener á la gente de mitín. Pero es ridículo frente al yanqui. No nos ridiculicemos. Recuérdese al gran retórico Julio Favre: ante la invasión triunfante de los alemanes, pronunció esta magnífica frase literaria, que entusiasmó á los retóricos: "No perderemos ni una pulgada de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas." Poco después perdió Francia dos provincias—la Alsacia y la Lorena—y tuvo que pagar cinco millones de francos. No hay literaturas ni retóricas contra el Fuerte. Sin embargo nos place consignar que esta vez los discursos y las discusiones duraron poco. Los libertadores, cuyo patriotismo se invocó últimamente, tienen la elocuencia en el corazón y en las obras. Cortaron de un tajo el nudo gordiano.

Según "El Triunfo" la transigencia del gobierno fué la que conjuró el conflicto. Según "La Discusión" fué su cubanismo puro, castizo el único que resplandeció por encima de todo antes y durante la tormenta. Todo es hablar de triunfos. Y de los proscripitos ¿quién se acuerda? Acaso anatematizados, maldecidos, arrojados al hambre y á la miseria, ¿no triunfaron ellos también con su silencio, con su resignación patriótica?

Escribe "El Comercio:"

Cuando los días transcurran y la investigación histórica, estudiada serenamente esta crisis que amenazó á la nacionalidad cubana, no podrán pasar inadvertidos, estos dos grandes sacrificios patrióticos: el de los Revolucionarios, acallando sus protestas; y el de los proscripitos, no sólo resignándose á la más cruel de las expatriaciones antes que aceptar el apoyo de poderes extraños, obligados por solemnes compromisos internacionales sino disponiéndose á rechazar la intromisión yanqui, con la misma lealtad que los libertadores.

¡Bah! Ese triunfo de los proscripitos, siquiera sea oro molido, pasa como los sacrificios ocultos, como las lágrimas que quedan en el alma, como los amores que no salen á los labios. No suenan, no vocean, no se oyen.

"La Discusión" rebosa quietud y bienestar. Ha triunfado. Escribe en su editorial:

Encabezada de nuevo la vida de nuestros partidos, reanudada la normalidad política de la nación, de este hecho trascendental habrán de tomar nota nuestros grandes conductores de multitudes. Esas turbas piensan, esas turbas sienten, y todas se confunden en ciertos puntos de vista que el político no puede desconocer ni contradecir. Y ese pueblo ha manifestado ya deliberadamente su deseo de nacionalizar la política, dando á los partidos un tono de cubanismo puro, radical, con el cual pueda formarse el baluarte que se necesita para defender la patria contra los silenciosos pero obstinado "núcleos enemigos."

Esa "nacionalización" de la politi-

ca, ese cubanismo puro radical ¿va con proscripciones? ¿Va con aquellos sueños de un partido político veterana, exclusivo que acarió "La Discusión?" Entonces el pueblo cubano, á quien alude, no quiere ni oír hablar de tal "nacionalización."

La Nota de Washington y el patriotismo de los libertadores (este sí que es puro y castizo) son realidades demasiado recientes para que se olviden. Ya cansa, ya enoja ese prurito tenaz de "La Discusión" en hablar ex cathedra de "una nacionalización," de un "cubanismo" exclusivos tras los cuales vinieron en triste y dolorosa secuela las proscripciones. Y como corolario fatal la Nota de Washington.

Y ¿cómo va la política, la ovidiada política?

¿Qué dicen, qué hacen los liberales? ¿Siguen mordiendo fraternalmente? ¿Qué papel se totiza á mayor valor? ¿El de Zayas, el de Asbert, el de Eusebio Hernández?

Parécenos que el de Zayas ha subido notablemente. No es necesario agregar que el de Asbert ha bajado. Escribe "El Día:"

En medio de esta realidad, que nadie podrá desconocer aunque al general Loizac del Castillo invoque épica la historia de Cuba, muchos políticos del miguelesmo han pensado en aprehurar al doctor Zayas para que, sobre la base de su candidatura presidencial, se llegue á la unidad del liberalismo.

Gerardo Machado, Ferrara y Pelayo García parece que se inclinan á esta solución, que ha encantado, naturalmente, á don Alfredo, quien ha ofrecido, incontinentemente, la Vicepresidencia al actual Secretario de Gobernación, que desde hace tiempo la mira con buenos ojos.

Bajo estos halagüeños auspicios se vivió al señor Zayas la otra noche en la estación de Villanueva despidiendo alborozado y derretido á los señores Machado y Ferrara, que se dirigían á tomar parte en la reunión de la asamblea liberal de las Villas.

En cambio la prensa anota el retiro voluntario de Asbert. No asistió, en persona, ni al llamamiento de los prohombres políticos y veteranos ni al banquete.

No tomó parte en las entrevistas políticas que han menudeado entre Zayas, el Secretario de Gobernación, Ferrara y otros personajes.

Conferenció, sin embargo, con el general Gómez.

¿Seguirá siendo su candidato predilecto?

Un propósito completamente nuevo. Se trata de unificar el partido liberal. Lo que se buscaba antes era la fusión. Ahora se pretende la "unificación." Como se ve se ha cambiado de vocablo.

Para conseguir esta "unificación" se ha celebrado una asamblea liberal en Villaclara.

Y sobre sus acuerdos escribe "La Opinión:"

4.—Fué nombrada una comisión de once miembros para que informen á

la comisión de senadores y representantes liberales nombrada en la pasada semana para solucionar el conflicto presidencial de su partido, sobre el sentir de la provincia de Santa Clara, respecto á ese problema. La impresión sacada por el cronista, después de terminada la junta de la asamblea provincial liberal de Santa Clara, es que en aquella cuenta el doctor Zayas con el noventa por ciento de los delegados.

Cortamos de "El Mundo:"

"La muerte de Meluzá. Ha firmado ayer la Sala Tercera de la Audiencia el fallo pronunciado en la causa del señor José Calasanz Sardiñas, matador del doctor Meluzá en el pueblo de Caraballo.

Se califica el hecho de homicidio, apreciándose una circunstancia de atenuación: la de arrebató y obcecación.

Y se imponen al señor Sardiñas doce años y un día de reclusión temporal.

Constituye el fallo un triunfo indiscutible del joven Gonzalo Pumariaga, pues el Fiscal dejó solicitada pena de cadena perpetua, acusando de asesinato.

Y respecto á su alternativa de la eximente de locura, tiene también á su favor el señor Pumariaga un hermosísimo voto particular del magistrado señor Antonio Modesto Valle Duquesne, que declara aplicable dicha eximente y procedente la absolución del señor Sardiñas."

Era la primera vez que el doctor Gonzalo Pumariaga informaba en estrado.

No nos sorprende sin embargo este señalado triunfo.

Sabíamos ya de la defensa razonada, persuasiva del inteligente doctor.

Sabemos también que á este triunfo han de seguir otros no menos eficaces y positivos.

BATURRILLO

Gran maestro de verdades el tiempo. Después de la de Agosto, los sendos artículos que escribí en este DIARIO, aconsejando á los cubanos que no fueran á las elecciones, ni aceptaran el gobierno, sin que el Tratado permanente consignado en la Constitución fuera sancionado por el Congreso americano, precisando los casos en que otra intervención se produciría, y su alcance y duración.

En todos los tonos dije: es humillante que dependamos del Ministerio de la Guerra de otra nación; una cosa es un Tratado entre dos Congresos y otra cosa la dependencia de una rama de aquel Ejecutivo; la Enmienda Platt no explica cuándo será llegada la hora de intervenir, ni cuáles los motivos. Es ambiguo eso de acudir á "preservar nuestra independencia" sin que se diga dónde están los peligros y contra qué enemigos luchan los americanos; podrá ser que antojadamente hagan valer el derecho de más fuertes. Exijamos que se hable claro y para siempre, ya que ellos tienen deseos de marcharse otra vez."

En vano todo; queríamos el gobierno; asumí el mando, mejorar el presupuesto, aunque siguiéramos sometidos al capricho personal de un presidente extranjero. Y ahora, he ahí que cubanos ilustres dicen que no ha habido derecho para dirigimos la nota cominatoria, que la intervención no está justificada, que la ley Platt no prevé el caso ocurrido.

Pero ¿es que aquí los más ilustres son los más desentendidos?

En el Apéndice constitucional no se precisan ocasiones ni motivos; no se di-

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL
TALLER ESTANILLO DE AGAPITO CAGIGA Y HOS S. EN C.
Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas
LA CUBANA
VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 368.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655.
C 183 alt. 7-3

Sueño Tranquilo
es una necesidad para todo el mundo. La falta de sueño trae consigo la falta de energía y vitalidad, mala digestión y nerviosidad.
Duffy's Pure Malt Whiskey
una medicina casera, produce un sueño tranquilo y una vida plena de energía y vigor. Se vende en todas partes en BOTTELLAS SELLADAS solamente. Envíe por nuestro folleto médico y consejos facultativos que mandamos gratis.
The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U.
Nicolás Merino, Esperanza 5, DISTRIBUIDOR
La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomendamos el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Que es CASTORIA
Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmaoristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
Más de 20 años de éxito
Droguería SARRA y Farmacias
C 2695 60-1 S.
ASMA SE ALIVIA ENSEGUIDA CON CONSTANCIA—EXITO SEGURO NO PIERDA TIEMPO PRUEBELO
DROGUERIA SARRA y Farmacias
PRUEBA: 20 cts.

EDIFICAD EL CUERPO tomando el alimento más activo y digerible que engorda más
SOLUCIÓN (EMULSION) 'KEPLER'
En todas las Farmacias
BENROUCH WELLCOME & CIA. LONDRES
No. 7, 201

Castoria
"Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos."
Dr. G. C. OSOON, Lowell (Mass.)
"El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria."
Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.
"Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas."
Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)
Castoriá
"Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta."
Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)
"Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios."
Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.
"Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños."
Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CASTOR COMPANY, 27 NASSAU STREET, NEW YORK, U. S. A.

ce si seremos consultados antes de intervenir; se concede el derecho, lato, absoluto, "para preservar la independencia," hasta contra nosotros mismos. Esa es la enormidad que yo señalo, eso lo que yo quería esclarecer y concretar. Los que fuisteis gobierno, los que vetasteis, los que aceptasteis eso ¿de qué os extrañáis ahora?

De si hubo motivos ó no, hable "El Comercio," según el cual vivimos tres meses en anarquía franca, gobernados militarmente por un grupo de veteranos sin la responsabilidad del poder. Dice el colega que Zayas, Varona, Lanuza y Ferrara aseguran que fueron de anarquía los tres últimos meses. La anarquía no es forma de gobernanación que garantice la independencia nacional. Luego hasta la intervención armada, sin previo aviso, estaba justificada á ojos de tan notables cubanos.

"Sin poderes constitucionales, amenazado de disolución á tiros el Congreso, desobediendo el Tribunal Supremo, arrojados de sus cargos los jueces togados, mezclados los miembros del ejército en asambleas donde se hablaba de ahorear y se injuriaba al más alto organismo popular de la república, extendido el estigma del deshonor sobre la mitad de la sociedad cubana..." y no era hora de intervenir? ¿Entonces cuándo? Ocurrió aquí una cosa peregrina. Si los americanos esperan á que corra sangre cubana, á que Pino dé machete en Consolación y Loynaz haga bajas en Wajay, les culpamos; han debido evitar desgracias. Si amonestan á los tres meses de anarquía, no han debido apresurarse. ¿Hay quién nos entienda?

Por mí que esperaron mucho en 1906; que esperaron mucho en 1897; la nota de Woodford debió seguir á la primera torpeza cubana weyerliana, y la autonomía se habría implantado antes del sacrificio de la población campesina y no habrían habido Maine ni bloqueos. Y por eso mismo ahora llegaron á tiempo.

El derecho de intervención ha sido aceptado por todos los cubanos, menos yo que no he votado por ningún partido desde la de Agosto, sin limitación, sin pretexto, sin explicaciones, cada vez que el Ministro de la Guerra del Gabinete de Washington se le antoje, si aquel Congreso no lo impide. Estamos á merced de su bondad, de sus conveniencias, de su justicia; pero nunca al amparo de nuestro derecho.

Esa es vuestra obra, liberales y conservadores.

Son de "El Triunfo" estos conceptos: "Lo que quiere la cancellería americana, en síntesis, es que en Cuba haya paz, orden, que se respeten las leyes y se apoye al gobierno legalmente constituido. Un pueblo trabajador no puede vivir en zozobra permanente. Un vecino turbulento y levantisco es una calamidad. Paz y trabajo son los elementos constitutivos del progreso de los pueblos."

Exacto todo. Un vecino turbulento y levantisco es una calamidad. Cuando en la vida doméstica tropezamos con uno, si podemos, mudamos de casa; si no podemos, le denunciamos á la policía para que lo expulse del barrio.

Y pues los Estados Unidos son fiador, principal pagador de la casa que ocupamos en usufructo, con una simple demanda verbal puede hacernos desalojar ó entrar en razón. También él tiene derecho á vivir tranquilo y á dormir en paz.

Su comercio se perjudica con la paralización de los negocios; si las faenas agrícolas se interrumpen, su marina mercante tendrá menos viajes; si hay revolución, pueden ser quemados los cañaverales y comidos por los combatientes los bueyes de sus Centrales

y volados los puentes de sus ferrocarriles. ¿Y eso no da derecho á evitar la guerra?

¿Alguien ignora que los Estados cometieron el abuso de desalojar á la nación Descubridora para asumir el monopolio comercial, invertir en Cuba su oro sobrante y tomar á Cuba como punto estratégico para su expansión por la América latina? Y si nadie lo ignora ¿se explican nuestros talentos políticos que una nación poderosa cometiera aquel abuso, mandara á sus hijos á morir en San Juan y Caney y asumiera ante el mundo la inmensa responsabilidad de garantizar vidas y propiedades, para no impedir revueltas y dejar que su comercio se perjudique, mermen sus riquezas, y Francia, Inglaterra, Alemania, Europa toda, le exija luego indemnizaciones y satisfacciones?

Candidez de imbéciles sería explicar eso, con meros sentimentalismos tropicales.

En las relaciones internacionales, como en los negocios de Bolsa ó Lonja, no hay poesía ni ilusiones, sino conveniencias.

Fernández de Guevara, que es otro ilustre, lo dijo en reciente entrevista: "Aquí vienen viviendo fuera de la ley algunos elementos directores y dirigidos. Es indispensable que vuelvan á ella."

Eso es todo. Cuando el Supremo ordena que un juez tome posesión y varios ciudadanos obtienen que no la tome; cuando una ley declarada firme por el interventor es derogada porque lo exigen elementos extraños al Congreso; cuando el Jefe del Estado dice: "Los militares no irán á tal parte" y los militares van, ni hay gobierno, ni hay derechos, ni hay garantías.

Y todas las naciones grandes del mundo están facultadas por su propia conveniencia y por la civilización mundial, para obligar á los convulsivos á respetar las leyes que ellos mismos se han dado.

Cuba será nuestra tierra; pero comercio, libertad, paz, civilización, no son nuestras exclusivamente, son de la humanidad toda.

Joaquín N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

XX sesión

Señalaron los timbres á las tres y cuarenta y cinco minutos, ocupando seguidamente la presidencia el señor Gonzalo Pérez y los puestos de Secretarios los señores Regüelferos y Godínez.

Concurrieron catorce senadores que aprobaron sin discusión el acta de la anterior, después de su lectura.

De la Cámara de Representantes Se dió lectura al entrar en la orden del día las siguientes comunicaciones del citado Cuerpo legislativo.

Enviando el proyecto de Ley concediendo un crédito de quince mil pesos para la reparación del camino de Cobre á Guajabón.

Pasó á Hacienda y Obras Públicas. Enviando el proyecto de ley concediendo 56,844 pesos para abonar al señor V. Cajigal el valor de las cañallerías de tierra que le fueron expropiadas, correspondientes á su ingenio "El Corojalito," para establecer en ellas las carboneras de Bahía Honda.

Pasó á Códigos y Hacienda. Enviando el proyecto de ley concediendo 83,474 pesos para una ca-

rrera de Boina á Sabana de Robles.

Pasó á Obras Públicas y Hacienda. Enviando el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de Aduana por la importación de un reloj de torre para el Ayuntamiento de Manzanillo.

A petición del señor Pierra se acordó la urgencia en la discusión, siendo aprobado el proyecto.

Enviando un proyecto de ley concediendo ciento cincuenta mil pesos para una carretera de Santa Clara á Calabazar de Sagua.

Pasó á Hacienda y Obras Públicas. Concediendo seiscientos pesos de pensión anual á la patriota señora Paulina Delgado.

A petición del señor García Osuna se acordó la urgencia, siendo aprobado el proyecto.

Concediendo exención de derechos arancelarios á un reloj de torre y otros artículos adquiridos por el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.

A propuesta del señor Osuna se acordó la urgencia en la discusión, siendo aprobado dicho proyecto.

Concediendo un crédito de cuatro mil pesos que se invertirán en la reparación de ocho casas construidas por el Ayuntamiento de Santa Isabel de las Lajas y destinadas á escuelas públicas.

Pasó á Asuntos Municipales y Hacienda.

Comunicaciones

El Senado se enteró de los siguientes telegramas:

Del Alcalde Municipal de Enercujada pidiendo se considere el proyecto de ley para la carretera de Santa Clara al Calabazar de Sagua.

Del Presidente del Ayuntamiento de Rancho Veloz, del Alcalde Municipal y del Presidente de la Asamblea Municipal, ofreciendo su concurso para conservar la estabilidad de la República.

También se enteró el Senado de una comunicación del Presidente de la Asamblea de los miembros del disuelto ejército constitucional, acompañando copia de una moción que fué presentada en dicha asamblea.

Dictámenes

Se le dió lectura al de las Comisiones de Comunicaciones y Hacienda y Presupuestos, favorable al proyecto de ley de la Cámara, relativo á conceder un crédito de \$2,600 para la construcción de dos líneas telegráficas que partiendo de Santiago de Cuba se dirijan á los pueblos del Caney y el Cobre.

Quedaron sobre la mesa por ser de primera lectura.

También quedó sobre la mesa el de la Comisión de Hacienda y Presupuestos sobre el proyecto de ley creando las plazas necesarias para dotar de personal á los nuevos barcos de la Marina Nacional.

Revisión

A propuesta del señor Ramírez se acordó revisar el acuerdo por el que se dejó en suspenso la discusión del dictamen sobre la división de los Registros de la Propiedad en Camagüey, pasando nuevamente dicho dictamen á la Comisión de Códigos para que considere el particular.

Terminada la orden del día, se levantó la sesión á las cuatro y diez.

CAMARA DE REPRESENTANTES

22-I-1912

Por falta del "quorum" preciso no pudo celebrarse su sesión la Cámara de Representantes.

Había juego de pelota. Y por partida doble.

LA CAMARA DE COMERCIO DE CAIBARIEN

Respondiendo á las excitaciones del periódico "El Clarín," y á las gestiones é iniciativas del señor P. B. Anderson, el jueves último llevó á cabo en los salones de la Colonia Española de Caibarién una reunión del comercio local, á la cual concurrieron los señores Ernesto Mier, Pedro Robau, Benito Romafach, Antonio Penabaz, José María Viña, Emilio Gómez, Antonio Imaz, Antonio Rodríguez, Fermín Martínez, licenciado Alfredo G. Fuentes, Evaristo Bergnes, P. B. Anderson y Felipe Montañé.

Presidió el señor Anderson, con su carácter de tal en la Comisión organizadora nombrada en junta de 15 de Diciembre de 1910, para entender en los preliminares de la constitución de la Cámara de Comercio, y actuó de Secretario el señor Felipe Montañé, administrador de la sucursal del Banco Nacional en esta villa.

Después de dar cuenta la presidencia de sus gestiones para obtener del Ejecutivo Nacional el reconocimiento de la Cámara de Comercio, el licenciado Alfredo G. Fuentes, con la competencia que le distingue, explicó la materia legal que rige en el asunto; y previo un cambio de impresiones entre los señores presentes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

"Primero:—Constituir en este acto una agrupación de los comerciantes, industriales, navieros y propietarios, y que el título de la agrupación sea "Cámara de Comercio de Caibarién"; y

"Segundo:—Que la Comisión Organizadora, continué en funciones hasta someter en Junta general, que deberá celebrarse el día 30 del actual, á las 7 de la noche, en el mismo local, un Reglamento que deberá contener las siguientes bases:

Dividir la Cámara en las siguientes Secciones: Comercio, Industria, Navegación y Propiedad; la cuota social no será mayor de \$4.24 ni menor de \$1.06 oro español, facultándose á la Junta Directiva para señalar la de cada asociado. Que como un solo asociado figuren las sociedades que podrán ser representadas por sus gerentes, colectivos, industriales ó apoderados, y que en las votaciones se cuente un solo voto por los representantes de cada entidad."

LOS PASAJEROS DEL "MEXICO"

Expresión de gratitud

Habana, 20 de Enero de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben la presente, pasajeros del vapor "México," de la Transatlántica Francesa fundado en el día de ayer en este puerto, deseamos expresar públicamente nuestro reconocimiento por el excelente trato y atenciones con que hemos sido favorecidos durante el viaje de Canarias á esta isla, y audimos á su popular DIARIO, rogándole se sirva ordenar la inserción de esta carta como testimonio de gratitud hacia el capitán Mr. Onivet, y demás tripulantes del referido buque.

Dándole por ello las más expresivas gracias se ofrecen de usted atentos y seguros servilios.

Bernardo Suárez, Domingo Bonacen, Antonio Sánchez de la Sierra, Julia Barroso, Rafael Rodríguez, Manuel Rodríguez, Sebastián Hernández y Antonia Benítez.

El doctor Varona Suárez

Esta tarde, á las cinco, se espera que llegue á esta ciudad, de regreso de su "tournee" por los Estados Unidos, el ilustre clínico doctor Manuel Varona Suárez.

Con este motivo, los numerosos amigos políticos, y particulares, del distinguido hombre público, los vecinos del Vedado y distintos elementos populares, preparan un cariñoso recibimiento al ilustre y competente Secretario de Sanidad y Beneficencia.

En el muelle de Caballería habrá suficiente número de remolcadores para conducir á los numerosos correligionarios, simpatizadores y amigos del doctor Varona.

Dadas las simpatías de que disfruta el actual Secretario de Sanidad, entre todas las clases sociales, sin duda alguna será brillante el recibimiento que hoy se le haga.

A QUIENES CORRESPONDA

En la esquina de las calles de Zulueta y Teniente Rey, á diario y en toda hora concurridísimas, se ha dejado formar un enorme y hediondo charco que constituye un peligro para la salud pública y un molestísimo obstáculo para los transeúntes.

Trasladada la noticia á los respectivos negociados de las Secretarías de Sanidad y de Obras Públicas.

EL BANQUETE A ASBERT

Las gestiones que ha hecho el Comité Liberal de Propaganda Presidencial para poder celebrar en el Teatro Nacional el gran banquete que organiza en honor de su candidato á la Presidencia de la República, general Ernesto Asbert, han tenido completo éxito, pues el teatro ha sido cedido á ese objeto.

La Directiva del Comité, que tiene el propósito de gastar sin tasa para promover esa fiesta de extraordinaria solemnidad política, ha acordado sean invitadas de honor el general Asbert, los Alcaldes liberales de la República, y todos los miembros de la Asamblea Nacional del Partido Liberal.

Oportunamente se publicará la fecha de la celebración y el lugar donde pueden inscribirse para el banquete los que lo deseen; pero desde ahora se hace la advertencia de que el número de cubiertos disponibles es muy limitado, dado que en el "parterre" y escenario del teatro hay espacio solamente para seiscientos cincuenta comensales.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA HABANA

orden del día de 20 de Enero de 1912

En vista de las solicitudes presentadas á esta Jefatura, por numerosos bomberos expulsados recientemente del Cuerpo, alegando no haber podido presentar sus descargos en el plazo de tiempo que oportunamente hubo de fijarse, y estimando justo y equitativo acceder á lo que solicitan los recurrentes, se avisa por este medio á todos los individuos de la clase de bomberos que se hallaren en idénticas condiciones, que se otorga un nuevo plazo, que vencerá el día 31 del presente mes, para que los que quieran acogerse á dicho beneficio concurran con las pruebas de descargo ante el Consejo de Subordinación y Disciplina que se verificará el expresado día 31.

Lo que se publica para general conocimiento.

Carlos Camacho,

Coyonel, primer Jefe.

La "Cuban Central"

Esta empresa ferroviaria perteneciente á uno de los sindicatos más fuertes que hay en Inglaterra, y cuyo sindicato tiene ramificaciones en muchas naciones tanto de Europa como de América, se encuentra hoy en un estado de prosperidad que se permite hacer frente á importantes obras tanto de prolongación, como de reparación de las líneas actuales. Además, en estos últimos meses ha adquirido nuevo material rodante y para que el público pueda conocer el más mínimo detalle de las mejoras introducidas hasta la fecha, y que en lo sucesivo se introducirán, vamos á publicárselas.

Recientemente han empezado á cambiarse todas las carrileras por carriles iguales á los que tienen los Ferrocarriles Unidos en sus caminos de hierro, pesando la yarda de este carril ochenta y cuatro libras; el que se utilizaba hasta ahora era de sesenta y seis.

Para la zafra actual y con el fin de darle toda clase de facilidades á ejidos y hacendados han adquirido docientos cincuenta planchas para caña y servicio de construcción. De éstas, docientas veintinueve, fueron construidas en el extranjero y veintinueve en las talleres que la empresa tiene en Sagua. En los mismos talleres se construyen actualmente dos coches para viajeros y varias casillas para equipaje.

Del extranjero y junto con las planchas para caña llegaron para esta empresa treinta y cinco fragatas para el servicio de azúcar y diez locomotoras, unas para emplearlas al servicio de gran velocidad y otras á trenes de mercancías.

Para darles más facilidades al público, esta empresa establecerá desde el día 23 dos trenes de viajeros entre las estaciones de Sagua y Rancho Veloz, en lugar de uno que hay actualmente y cuyo itinerario hemos publicado con anterioridad. Además, Mr. Cameron, Jefe del movimiento de la "Cuban Central" nos manifestó que se hallaba en estudio el itinerario para en breve establecer dos trenes de viajeros entre las estaciones de Sagua y Placetas, saliendo por la mañana y por la tarde de ambas estaciones indistintamente.

Las prolongaciones también se están llevando á cabo con gran actividad. La nueva línea entre Cifuentes y Esperanza quedará terminada hasta San Diego del Valle, en el próximo mes de Febrero. En el mismo mes estará terminada la extensión entre San Juan de los Yeras y Potrerillo. De la prolongación de Sagua á Corralillo, sólo faltan dos kilómetros para llegar con la vía á la "Panchita" importante colonia que se halla situada entre Rancho Veloz y Sierra Morena, continuando la prolongación hasta Corralillo tan pronto toque á su fin la zafra actual. Otra prolongación ó mejor dicho (nueva línea) es la que se ha de empezar en breve desde Caibarién á Nuevitas atravesando el valle de Yaguajay, y la virgen y extensa zona de Morón.

Esta nueva prolongación es de docientos setenta y seis kilómetros, llevándose á cabo en estos días, los últimos estudios para el replanteo de la vía.

Felicitemos á los directores de la "The Cuban Central" por las importantes mejoras que dejamos anotadas, y muy particularmente felicitamos al actual administrador Mr. Harry Usher y á los señores Richardson y Cameron, Jefes de tráfico y movimiento, respectivamente.

RIGARDO LINARES,

Corresponsal viajero, Enercujada, Enero 20.

LA JAQUECA

Esté mal incómodo, tan intolerable, que basta sólo para mencionarlo para llevarse uno instintivamente las manos á la cabeza, la jaqueca, en una palabra, proviene, la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo. Basta que cualquiera de ellos, aun el más insignificante, se entorpezca é irrite, para que vengan esos terribles dolores que enloquecen á la persona de más calma, privándola de sueño, de reposo y de actividad, y dejándola, mientras duran, inhabilitada para cosa de provecho. Recomendándose mil sedativos para aliviar la jaqueca, algunos de los cuales tal vez traen alivio momentáneo; pero mientras no se normalice la marcha del susodicho aparato digestivo, no desaparecen las causas originales de la jaqueca ni, por consiguiente, la jaqueca misma.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son el remedio por excelencia para todo lo concerniente al estómago, menos el cáncer, entiéndase bien, pues aun no han alcanzado el don de hacer milagros.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., — POR MEDIO DEL —

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, acosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratándose de las enfermedades de la piel y artrismo, ha de ser remitido "gratuitamente" por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Depósitos: Droguerías de Sarrá y Johnson. De venta en todas las buenas farmacias de la Isla.

Advertisement for Luz Diamante hair oil, Longman & Martínez New York. Text: A LAS MADRES DE FAMILIA. SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA "LUZ DIAMANTE" DE Longman & Martínez NEW YORK. ESTE ES EL UNICO ACEITE DE CARBON 6 PETROLEO QUE DURANTE LOS ULTIMOS 37 AÑOS NO HA CAUSADO NINGUNA DESGRACIA. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA. De venta en las Ferreterías y Almacenes de Viveres. Para más informes dirigirse á ROMAN ZABALA, SAN IGNACIO NUMERO 44, ALTOS, HABANA.

Advertisement for Agua Sallés hair product. Text: No mas Cabellos blancos! AGUA SALLÉS. El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro. El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morronos ó negros. Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones. PARIS — E. SALLÉS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo. En la Habana: Y. & J. GARCERAN & C. y en todas las Farmacias y Droguerías.

Advertisement for Aniodol disinfectant. Text: ANIODOL EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Coque según informacion del Sr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, no mancha, INALTERABLE. Desodorifero universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS. POSIBLE para cacharadas en 1 litro de agua para todos usos. JABON BACTERICIDO AL ANIODOL POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO. Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS. Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA.

Comité Pro-Aviación Militar

Acta de constitución

En el Campamento de Columbia a los doce días del mes de Enero del año mil novecientos doce, se reunieron en la barraca del Escuadrón "E" del Regimiento número 2, Tercio Táctico, Guardia Rural, los Oficiales que abajo suscriben con el objeto de cambiar impresiones sobre lo conveniente que sería iniciar en las Fuerzas Armadas de la República el desarrollo de la aviación aplicada a los servicios militares, que tan buenos resultados han dado en los ejércitos modernos extranjeros; y enterado de que el primer teniente de la Guardia Rural, Arsenio Ortiz Cabrera, desea obtener el título de piloto de aviación y de que estos deseos son apoyados por el honorable señor Presidente de la República y por el Mayor General, Jefe superior de las Fuerzas Armadas, se acordó crear un "Comité Pro-Aviación Militar" compuesto de las personas siguientes:

Presidente de honor: Francisco F. Parker, Capitán del Ejército de los E. U., instructor de la Guardia Rural.
 Presidente: Antonio Luaces Molina, Comandante, Jefe del Tercio Táctico.
 Vicepresidente: Emiliano Amiel Gineri, Capitán, Jefe del Escuadrón "D" Regimiento número 1 Tercio Táctico, Guardia Rural.
 Secretario: Máximo Du-Bouchet Baird, Capitán Pagador del Regimiento número 2, Tercio Táctico, Guardia Rural.
 Tesorero: Tomás Quintán Rodríguez, Primer Teniente, Escuadrón "M", Regimiento número 1, Tercio Táctico, Guardia Rural.
 Vocales: José González Valdés, Capitán Jefe Escuadrón "M" Regimiento número 1, Tercio Táctico, Guardia Rural.—Rafael Cañizares Quirós, Capitán, Escuadrón 4 de Ametralladoras.—Antonio Pineda Rodríguez, Primer Teniente, Escuadrón "E" Regimiento número 2, Tercio Táctico, Guardia Rural.—Pedro Norat Méndez, Primer Teniente, Escuadrón "D" Regimiento número 1, Tercio Táctico, Guardia Rural.—Américo Lora Yero, Primer Teniente, Escuadrón "M" Regimiento número 1, Tercio Táctico, Guardia Rural.—Ovidio Ortega Campos, Primer Teniente, Escuadrón "L" Regimiento número 1, Guardia Rural.—Francisco de la Masa Arredondo, Segundo Teniente, Ayudante Puesto de Caballería.—Crescencio A. Hernández Morejón, Segundo Teniente, Escuadrón "E" Regimiento número 2, Tercio Táctico, Guardia Rural.—José A. del Valle Enriquez, Segundo Teniente, Escuadrón "D" Regimiento número 1, Tercio Táctico, Guardia Rural.—Oscar González Durán, Segundo Teniente, Escuadrón "L" Regimiento número 3, Guardia Rural.—Vicente Pérez Cabrera, Segundo Teniente, Guardia Rural.—Dr. Juan M. Sánchez, Teniente Veterinario de la Guardia Rural, Regimiento número 1.

Asimismo se acordó iniciar una suscripción entre los miembros de la Guardia Rural que quieran contribuir a este fin, así como de cualquier corporación o entidad que simpatice con el propósito anunciado.
 Se acuerda nombrar delegados en cada Regimiento a fin de que imprima la mayor actividad en la recolección a los Oficiales siguientes:
 Por el Regimiento número 1 de la Guardia Rural: Julio de Cepeda Echemendia, Comandante.—Ernesto L. Usatorre Perdomo, Capitán Cuartel Maestre y Comisario.—Federico Nuñez de Villavieja, Capitán Ayudante.—Alberto Casas Echevarría, Capitán.
 Por el Regimiento número 2 de la Guardia Rural: Clemente Gómez Díaz, Comandante.—Pedro Llanio Cruz, Capitán Ayudante.—Julio Cepero Alfonso, Capitán.—José Delgado Arredonda, Capitán.

Por el Regimiento número 3 de la Guardia Rural: José Semidey Rodríguez, Comandante.—Santiago Castillo Duchosmes, Capitán.—Toribio Gómez Guirola, Capitán.—Rogelio Caballero Gómez, Capitán Ayudante.
 Estado Mayor de la Guardia Rural: Ramón Martín Espinosa, Capitán Auxiliar del Ayudante General.—Doctor Luis Beltrán, Teniente.
 En el Ejército Permanente.—Infantería: Alberto Herrera, Comandante.—Gabriel de Cárdenas, Capitán Ayudante del Puesto de Columbia.
 Artillería de Montaña: Sosorro Méndez, Capitán Ayudante.—Mario G. Ducassi, Capitán.
 Artillería de Costa: J. Aguado Capitán.—Abelardo Herrera, Capitán.
 Sanidad Militar: Dr. Arturo Sonville, Comandante.—Dr. Martín Marrero, Capitán.
 En la Academia de Aplicación de Caballería: Juan A. Lasa y del Río, Teniente Coronel, Sub-Director.—José Martínez Sellés, Comandante.—Luis del Rosal Quesada, Capitán.—Héctor Monteagudo, Segundo Teniente.

Con lo que dió por terminado el presente acto, firmando para constancia los que asistieron.
 José González Valdés, Capitán.—Rafael Cañizares Quirós, Capitán.—Antonio Pineda Rodríguez, Primer Teniente.—Pedro Norat Méndez, Primer Teniente.—Américo Lora Yero, Primer Teniente.—Ovidio Ortega Campos, Primer Teniente.—Francisco de la Masa Arredondo, Segundo Teniente.—Crescencio A. Hernández Morejón, Segundo Teniente.—José A. del Valle Enriquez, Segundo Teniente.—Oscar González Durán, Segundo Teniente.—Vicente Pérez Cabrera, Segundo Teniente.—Dr. Juan M. Sánchez, Teniente Veterinario.

Complacido
 Habana, 22 de Enero de 1912.
 Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente.
 Muy señor mío:
 Le ruego se sirva dar cabida a estas líneas en el periódico de su digna dirección, pues en la imposibilidad de hacerlo personalmente deseo que por ese conducto llegue la expresión de mi más sincera gratitud a cuantas personas se han interesado y conlido por la muerte de mi señora madre.

Al eminente facultativo doctor Cándido Hoyos, que tanto como amigo y como médico tan bien se ha portado durante todo el período de la enfermedad de la finada; al Rvdo. Padre Félix, de la iglesia del Vedado, que ha prestado los servicios espirituales, llevando el consuelo al alma de todos los familiares; al señor Miguel Simpatía, que nos ayudó mucho, poniendo de su parte cuanto le fué posible para que el triste acto del sepelio estuviera a gran altura; a todos mis amigos de aquí y del interior; a los redactores de ese periódico; a mis empleados y a todas las personas que me acompañaron en aquellos momentos difíciles, les doy las más expresivas gracias en mi nombre y en el de mis familiares.
 Anticipándole las gracias, quedo de usted atentamente.—Antonio Salas.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY
 Rentas. \$ 2,631.23
 Impuestos. 5,070.63
 F. Epidemias. 11.00
 Total. \$ 7,712.96
 Habana, Enero 22 de 1912.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

LAS GRANDES ESTAFAS

La mujer ha parecido, pero el dinero no.—Declaraciones de la señora Carpentier.

París, 1º.
 Continúa el público parisiense dedicando intensa atención a las aventuras novelescas del asunto Carpentier. El relato de algunas escenas—como la de la declaración de Ningler, Jouglu y M. A. . . . de un interés vodevilístico intensísimo, ha volado de boca en boca por los bulevares, constituyendo la nota picante de todas las conversaciones.

El "todo París," que ríe y habla de cuantos asuntos se desarrollan en un ambiente de escándalo, esperaba hoy sensacionales revelaciones sobre el paradero de la señora Carpentier, y, efectivamente, no se ha visto defraudado en su esperanza.

Dónde estaba la mujer de Carpentier
 Al regresar Carpentier de la Casa de Banea, en donde supo que sus 500,000 francos habían sido cobrados por otro señor, se dispuso a adquirir noticias que le pusieran en camino de conocer el paradero de su mujer y explicarse satisfactoriamente la causa de su extraña conducta.

Pero la señora Carpentier no estaba lejos. Profundamente disgustada y contrariadísima por ciertas revelaciones que acababan de hacerla sobre la vida extraconyugal de su marido, creyó un deber de dignidad abandonar la casa de su esposo y alquilar una habitación en un confortable hotel, en donde se dispuso a esperar los acontecimientos.

Al día siguiente, la ofendida esposa pidió los periódicos y, sorprendida al leer que, a consecuencia de la denuncia presentada por su marido al juez de instrucción, la Policía se dedicaba a averiguar su paradero, decidió presentarse, sin pérdida de momento, en el Palacio de Justicia; pero procurando, por encima de todo, que Carpentier ignorase el paso que daba y mucho menos encontrarse con él.

Frente a frente.—Momentos de emoción.
 A pesar de la sabia táctica empleada por la señora Carpentier, el Destino, que lo tiene dispuesto todo, sin contar con el vistibueno de las criaturas, había arreglado las cosas de otra manera.

La irritada dama penetró en el despacho del juez, y a los dos minutos se abrió violentamente la puerta, dejando paso al desventurado Carpentier, que se encontró vis a vis de su esposa, que quedó inmóvil como si la hubieran clavado en el suelo.

La emoción impuso silencio. . . . Qué iba a pasar allí? ¿Se produciría una violenta escena de mutuos celos? El momento era de un interés dramático imponderable.
 El juez, como hombre experto, acostumbrado a presenciar tales escenas, a suavizar violencias y a evitarlas, sospechando que de un momento a otro las pasiones harían explosión, decidió invitar a Carpentier a entrar en un despacho próximo mientras la señora prestaba declaración.

Interesantes revelaciones de la señora Carpentier.
 La dama, indignadísima contra su marido, declaró que de ningún modo se hacía solidaria de la denuncia presentada por éste contra Ningler.

Con entereza dijo:
 —Ningler es un perfecto hombre de honor y Margarita Pringaud una mujer excelente.

Después añadió con la misma energía:
 —Yo he firmado espontánea y voluntariamente el cheque en blanco de que tanto se ha hablado, y sé perfectamente el empleo que se ha dado a los 500,000 francos; pero no diré nada de esto, porque ello constituye el secreto de mis negocios.

El juicio de conciliación
 Después de estas curiosas revelaciones de la señora Carpentier, fué llamado el marido, celebrándose ante el juez, M. Bourdeaux, el juicio de conciliación.

En este juicio no hubo avencencia. Carpentier, acompañado por su asesor, M. León Leclercq, manifestó que mantenía cada vez con mayor energía su denuncia contra Ningler.

Por su parte, la señora Carpentier se declaró dispuesta a reintegrarse al domicilio conyugal con la condición de que su marido renunciase a su amistad íntima con cierta muchacha joven y bella a quien protege. El marido se manifestó completamente dispuesto a hacer cuanto su esposa le pedía sobre este escabroso punto.

—Deseo que se me entregue un acta de esta declaración—añadió la señora Carpentier,—porque antes de volver a mi casa del bulevar Pereire quiero que se me ofrezca una prueba absolutamente cierta de que la ruptura de relaciones con la citada señorita, que exijo a mi marido, no es una superchería.

De este modo terminó la entrevista de los esposos Carpentier.
 El padre de Ningler
 En virtud de las pesquisas realizadas por la policía, se ha confirmado cuanto ayer dijimos acerca de la intervención del padre de Ningler en este asunto.

El juez, a consecuencia de estos hechos, ha interrogado al padre de Ningler. Después de prestar declaración, ha sido preso.
 Una carta de la señora Carpentier
 A propósito de este escandaloso asunto, al que se llama ya en París "L'affaire Carpentier-Ningler," que se encuentra "sub judice," la señora Carpentier ha enviado a los periódicos la siguiente carta, en la que se contienen interesantísimas declaraciones:

—He sabido por los periódicos mi misteriosa desaparición y la supuesta estafa en la que mi marido aparece como víctima. Me la opinión pública—en cuyo nombre hablan ustedes—se tranquilice en lo que se refiere a uno y otro asunto.
 Yo no he muerto y el millón del señor Carpentier está muy lejos de haber sido estafado.

Si mi marido ha ignorado en estos últimos días mi paradero, no eche la culpa de ello a otros estímulos que a los de su conducta para conmigo y a sus amenazas de quitarme la vida. He salido de mi domicilio del bulevar Pereire el domingo, entre seis y siete de la tarde, para refugiarme en un hotel.
 El señor Carpentier sabrá hoy mi nuevo domicilio, que le será revelado por la papeleta de citación que para el juicio de separación de cuerpos va a recibir.

En cuanto a la fortuna de mi marido, debo manifestar que jamás ha corrido el menor riesgo, por la sencilla razón de que siempre ha tenido la misma expresión numérica; nunca ha pasado de la cifra cero.
 Yo tenía seis millones cuando me casé con el señor Carpentier, sin que

éste sumara a la fortuna otra particula que la de su nombre como único caudal. Mi marido me hizo adoptar el régimen de separación de bienes, y puso cuidado en asignarse la totalidad de la fortuna, cuando yo no pensaba darle más que 2,000,000 francos.

Una vez en posesión de mis bienes, mi marido protegió a una joven llamada Alicia P. . . . con la cual en diez y ocho meses ha dilapidado 1,500,000 francos.

En Octubre volvió a Buenos Aires con intención de vender dos fincas. Supe que, además de la cantidad que él había cobrado a consecuencia de la venta, tenía depositados 500,000 francos en una Casa de banca, y en seguida mandé que se cobraran, en virtud de una autorización que Carpentier me había dado.

En cuanto a M. Ningler, declaro que le confirmo mi confianza y mi simpatía, según he declarado hoy mismo ante el juez de instrucción.
 Puede usted juzgar, señor director, si los ladrones y la estafa de que se ha hablado tanto son los mismos que se creía ayer.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Circular de Enero 20 de 1912.
 Por la Secretaría de Gobernación, con fecha 17 del que rige, se dice a esta Jefatura lo siguiente:

El señor Alcalde Municipal con fecha 10 del actual, dice lo siguiente: Ruego a usted se sirva disponer que por la Jefatura de Policía, se ordene a los individuos del Cuerpo, no se consienta la reventa de localidades de espectáculos públicos a sujetos que no estén debidamente matriculados; a cuyo efecto se les exigirá que lleven la chapa en lugar visible y el número de la misma en la gorra, según está prevenido, recomendándole a la vez que no permitan la venta de contraseñas, a lo cual se dedica un grupo de chiquillos que con sus exigencias molestan a las personas que transitan por los pórticos de los teatros y a las que concurren a los espectáculos públicos. Y tengo el gusto de transcribirlo a usted a los fines que se interesan.

Lo que de orden del señor Jefe transcribo a usted, recomendándole la más estricta observancia y cumplimiento de lo que se dispone en el anterior inserto, y de acuerdo con las disposiciones dictadas sobre el particular.
 La estadística
 Con motivo del atraso que se advierte en la remisión de los modelos estadísticos por algunas Aduanas de la provincia oriental, a propuesta de la Jefatura de la Sección de Estadística se ha dispuesto por la Secretaría de Hacienda que el empleado de la misma señor Octavio Rodríguez Portland, auxiliado del señor Ramiro García Vega, salga en comisión con objeto de ponerlas al corriente y no sufran mayor demora las publicaciones de dicha Sección.
 Como hay otras Aduanas que no remiten los datos con la regularidad debida, se les ha comunicado en la forma dispuesta para que en el plazo de 25 días pongan al corriente este importante servicio, única fórmula para que la Sección correspondiente verifique las compilaciones y puedan formularse en tiempo los folletos del comercio en general y producción azucarera del último año fiscal.

EXPEDIENTE SOBRESERVIDO

Se ha acordado sobreser el expediente de apremio formado para cobro de réditos de un censo de 100 pesos que a favor del Estado reconoce la casa calle de San Martín número 50, en Camagüey, dando de baja a dicho censo en los libros de la Administración de rentas de aquella Zona Fiscal, por inexistencia del mismo.

LA ESTADÍSTICA

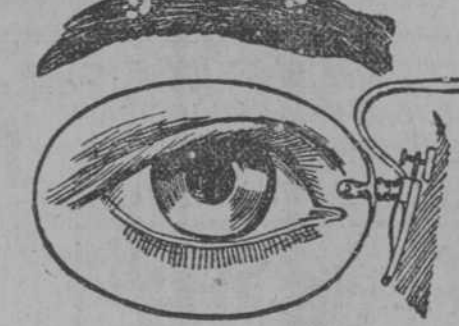
El Administrador de la Aduana de la Habana ha pedido al Secretario de Hacienda que se realice a la mayor brevedad la reparación de los desperfectos causados por el último ciclón en el semáforo del Morro.

PETICION DE LOS ESTUDIANTES

El Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana solicitó de la Secretaría de Hacienda que se concediese a varios alumnos de aquel

ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. E. 1

GRATIS Especial esta semana. Hermosa armadura dorada.



La mayor oferta que se ha hecho por cualquier casa de óptica de la Habana. Los cristales Duplex restauran la vista cansada. Véase nuestro precio por esta semana solamente UN PESO. Se garantiza el resultado. Se presta especial atención a la vista de los niños.
 Centenares de personas de la Habana y por toda la Isla están usando ahora los cristales Duplex, y tan contentos están con ellos que muchos nos están trayendo a sus amigos y parientes para que los examinemos la vista y les pongamos lentes con cristales Duplex. Muchísimas personas han venido a aprovechar la oportunidad de obtener un par de espejuelos por \$1.98 y deseando favorecer aun a mayor número, los ofrecemos durante esta semana solamente por \$1.00 a fin de que todos puedan probar estos maravillosos lentes Duplex.

AMERICAN OPTICIANS
 O'Reilly núm. 102. Anuncio Eléctrico en la Puerta
 Servimos lentes prismáticos y compuestos por prescripción a reducidos precios esta semana. Fabricamos los cristales a la orden

BARNICES Y PINTURA ESMALTE
AGUILA
 Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.
 Pidase en todas las Ferreterías
DOCTOR GALVEZ GUILLEN
 IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
 40 HABANA 49.
 C 132 E. 1

Asma Catarro
 TOS FERINA CRUP
 BRONQUITIS TOS RESFRIADOS
Vapo-Cresolene
 ESTABLECIDA EN 1870
 Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años.
 El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuelo, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta, detiene la tos, asegurando así noches descansadas. Cresolene es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de Asma.
 De venta en todas las farmacias.
 Vapo-Cresolene Co., 62 Cortland Street, New York, U. S. A.

FACILISIMO MEDIO PARA ADELGAZAR.
 Cuando sólo eran conocidos como medios para la gordura la Dieta y la Gimnasia muchas personas preferían continuar en su obesidad convencidas de ser el remedio por que la enfermedad; mas hoy día ya se puede prescindir de tan terribles enemigos consiguiendo el tan deseado resultado sin molestarse en lo más mínimo. La ciencia ha hecho que el adelgazar de 20 a 30 libras deje de ser una tortura para ser un placer. Comer, beber, estar alegre, vivir cómodamente y a pesar de las Personas con doble barra o abdomen exagerado pueden hacer desaparecer tal fealdad en el término de un mes sin molestarse en lo más mínimo y dándose cuantos gustos y comodidades les plazca su cuerpo. El remedio para operar tan maravilla es sencillo, cualquier buen drogista se lo puede proporcionar.
 Tómese una cucharadita después de las comidas y antes de acostarse de esta simple e inofensiva composición: media onza de Margola, media ginta de Extracto Quilo de Cáscara aromática y tres y media onzas de Agua de Menta.
 Sepa que esta mezcla le adelgazará más y sin originarle ninguna debilidad sus cuantos remedios Vá. tome o cuantas molestias se le imponga.

CRISIS DE REUMATISMO AGUDO
 A cuantos sufren de reumatismo agudo con sus dolores tan crueles en las articulaciones, en los pies, en las rodillas, en los hombros, y a veces en los riñones o en las costillas, les aconsejamos siempre que tomen el Omagil.
 Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en piladoras, el Omagil tomado a la mitad de la comida, a la dosis de una cucharada sopera del licor, ó a la de 2 a 3 piladoras basta para calmar muy rápidamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido a otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas; cualquiera que sea su asiento; las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

ANTES DESPUES
 EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL
 Creado conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, el Omagil no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es, además, de un sabor agradableísimo.
 Generalmente el alivio produce ya el primer día, y el tratamiento cura, a pesar de que sólo cuesta unos 30 centimos por cada vez.
 De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuídese de elegir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Deposito general Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. 2

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
 CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
 - LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
 - TIVOLI - - MALTINA -
 - AGUILA -
 Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
 OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin } HABANA
 Teléfono 6137 Teléfono 6064

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
 "Fosfoglicerato de Cal puro"
 6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

Varios asuntos

El representante por Vuelta Abajo señor Ibrahim Urquiaga, visitó ayer al señor Presidente de la República a quien habló de política en general y de un crédito de 100,000 pesos que será destinado a obras públicas en aquella región.

El citado representante en nombre de varios comerciantes y algunos industriales de Pinar del Rio, rogó al Jefe del Estado que solucione la renuncia del Secretario de Hacienda señor Martínez Ortiz, no aceptándose.

El señor Sangüily

El Secretario de Estado, Sr. Sangüily, estuvo ayer en Palacio, para darle cuenta al señor Presidente de la República, de haber recibido cablegramas de los Ministros de Cuba en Washington, la Haya y Perú y del Encargado de Negocios en Madrid, felicitando al Gobierno por la rápida terminación del conflicto creado a consecuencia de la Nota enviada por los Estados Unidos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

En la colonia "Pozo Cercado" término de Aguada de Pasajeros, se quemaron casualmente dos mil arrobas de caña parada.

El general Machado

Ayer regresó de su viaje a las Villas y acudió a su despacho, el Secretario de Gobernación general Machado.

SECRETARIA DE HACIENDA

CANCELACION DE UN CENSO

A virtud de reclamación del señor Francisco González Musuly, se ha dispuesto que se cancele un censo de 700 pesos que aparece vigente sobre la finca "San José," en San Antonio de los Baños, por habersé comprobado que no era a dicho inmueble a quien afectaba el aludido gravamen.

Expediente sobreserido

Se ha acordado sobreser el expediente de apremio formado para cobro de réditos de un censo de 100 pesos que a favor del Estado reconoce la casa calle de San Martín número 50, en Camagüey, dando de baja a dicho censo en los libros de la Administración de rentas de aquella Zona Fiscal, por inexistencia del mismo.

LA ESTADÍSTICA

Con motivo del atraso que se advierte en la remisión de los modelos estadísticos por algunas Aduanas de la provincia oriental, a propuesta de la Jefatura de la Sección de Estadística se ha dispuesto por la Secretaría de Hacienda que el empleado de la misma señor Octavio Rodríguez Portland, auxiliado del señor Ramiro García Vega, salga en comisión con objeto de ponerlas al corriente y no sufran mayor demora las publicaciones de dicha Sección.
 Como hay otras Aduanas que no remiten los datos con la regularidad debida, se les ha comunicado en la forma dispuesta para que en el plazo de 25 días pongan al corriente este importante servicio, única fórmula para que la Sección correspondiente verifique las compilaciones y puedan formularse en tiempo los folletos del comercio en general y producción azucarera del último año fiscal.

EXPEDIENTE SOBRESERVIDO

Se ha acordado sobreser el expediente de apremio formado para cobro de réditos de un censo de 100 pesos que a favor del Estado reconoce la casa calle de San Martín número 50, en Camagüey, dando de baja a dicho censo en los libros de la Administración de rentas de aquella Zona Fiscal, por inexistencia del mismo.

LA ESTADÍSTICA

El Administrador de la Aduana de la Habana ha pedido al Secretario de Hacienda que se realice a la mayor brevedad la reparación de los desperfectos causados por el último ciclón en el semáforo del Morro.

PETICION DE LOS ESTUDIANTES

El Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana solicitó de la Secretaría de Hacienda que se concediese a varios alumnos de aquel

EL GRAN FERROCARRIL DE LA COSTA DE LA FLORIDA A CAYO-HUESO

establecimiento la correspondiente autorización para utilizar algún terreno del Estado en el juego de football.

El Administrador de la Zona Fiscal, a quien se trasladó la solicitud, ha informado que no existe terreno apropiado para lo que se desea y los que pudieran estimarse adecuados, como las manzanas 18 y 19 de las murallas, están destinados a la construcción del edificio del Instituto e instalación de distintos espectáculos, según concesión otorgada al señor José Simó.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Comisión de Epizootias

Ayer por la mañana, bajo la presidencia del doctor Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, y con asistencia de los doctores Gabriel de C. Campuzano, Julio Brouwer, Francisco Etchegey, Jorge Campuzano y Bernardo J. Crespo, celebró la Comisión de Epizootias junta ordinaria, tomándose los acuerdos siguientes:

Discurrir en la próxima junta las distintas ponencias presentadas por los doctores Gómez y Etchegey relativas a si debe o no aconsejarse la votación de una ley que haga obligatoria la castración de los machos vacunos que se han de sacrificar para el consumo.

Hacer un estudio de los pastos y aguadas de algunos barrios del término municipal de Sagua la Grande, con objeto de investigar las causas de la existencia de numerosos casos de "distomatosis hepática" en el ganado vacuno de aquella localidad.

Contestar por mediación de la Secretaría de Estado al Ministro de S. M. Británica, informándole acerca de las enfermedades contagiosas que padecen los animales domésticos, estudiadas ó conocidas en el territorio de la República.

A invitación del doctor Junco, entusiasta propagandista del próximo Certamen agro-pecuario y cuanto significa el progreso agrícola, algunos miembros de la Comisión darán en la Exposición que se celebrará en breve varias conferencias que resultarán verdadera vulgarización científica, sobre el ganado, su producción, mejora, etc., etc.

Guías expedidas

A los señores Pedro María y Manuel Junco Lamadrid, para un aprovechamiento maderable en la finca "El Delirio," en Santa Cruz del Sur.

Al señor Agustín Adán Rodríguez, para un aprovechamiento maderable en un lote de terreno de la finca "San Francisco," en Nuevitas.

Al señor Manuel Dandino, para un aprovechamiento en varios cayos del litoral marítimo de Santa Cruz del Sur, de la propiedad del Estado.

Al señor Gonzalo Calvo y Cárdenas, para un aprovechamiento forestal en la hacienda "Yaguamamas," "La Magdalena," "Alcalde Mayor" y "Mántua," en Cienfuegos.

Al señor Guillermo Schmidt, para un aprovechamiento forestal en la hacienda "Ciego Gallego," en Sancti Spiritus.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Créditos concedidos

Se han concedido los siguientes créditos:

\$440 a la Junta de Educación de la Habana, para pagar diferencias de sueldos a los Directores de Escuelas, por los meses de Septiembre a Diciembre, inclusive, del pasado año.

\$5 a la Junta de Educación de Caimito para abonar diferencias de alquileres en el mes de Diciembre pasado.

Permuta, nombramiento y traslados

Este Centro ha aprobado:

La permuta entre las maestras señoritas M. Lascano Fonte, del aula número 3 de la Escuela número 2, y escuela "Ocejo López, de la Escuela número 29, aula número 1 situadas en Las Moscas, distrito de Cienfuegos.

El nombramiento hecho por la Junta de Educación de Manguito a favor de la señorita Dominga Bossito y Ponce de León, para servir la escuela número 9 de ese distrito.

El traslado de la Escuela número 22, situada en el barrio de Mordaso, Curazao, distrito de Santo Domingo, a la finca "El Bagá" del mismo barrio, en la inteligencia de que este traslado no ocasionará gastos al Estado, pues éste carece de fondos para ello.

El traslado de las maestras señoritas Leonor Rodríguez y Clarisa Núñez, acordado por la Junta de Educación de Santo Domingo, siempre que los interesados hayan expresado su conformidad.

No es posible

Al señor Secretario de la Junta de Educación de San José de los Ramos que solicita se haga una transferencia de créditos para abonar a los Secretarios de Juntas de nueva creación y dueños de casas donde están instaladas, los haberes devengados durante siete meses que levan del presente año fiscal, se le manifiesta que dentro de la Ley de Presupuestos no es posible hacer transferencias de créditos de la naturaleza de la que solicita.

Autorización

Al Presidente de la Junta de Educación de Camagüey se le autoriza para pagar a los Directores de Escuelas las diferencias de sueldos de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, con cargo a los sobrantes de "Personal de Instrucción Primaria" que existen en la Zona Fiscal de esa Provincia.

Por falta de fondos

Por carecer de fondos no se puede acceder a las siguientes solicitudes:

De un crédito de \$10 que pide la Junta de Educación de Alquizar para conducción del material y mobiliario de la Escuela número 4 por haber dado la Junta por terminado el contrato de arrendamiento.

Del señor Alcalde Municipal de Cienfuegos, de que se crea un aula en el barrio "La Juanita," término municipal de Cienfuegos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Reformas

Se ha contestado al señor José Escandell y Moré haberse dado las órdenes oportunas para que sea reparada por la Compañía del Alcantarillado y Pavimentación de la Habana su casa, Puerta Cerrada número 19, que ha sufrido desperfectos.

La cañada de Ranchuelo

Se ha pasado a informe de la Jefatura del distrito de Santa Clara un escrito de la Secretaría de Sanidad, pidiendo la terminación de las obras de la cañada de Ranchuelo.

En espera de informes

A los señores M. P. Cadená y T. B. Mederos Harmano é Hijo, se les ha enviado un escrito referente a la suspensión de las obras que actualmente se ejecutan para la Presa de embalse del acueducto de Camagüey, a fin de que dé su conformidad ó hagan las observaciones al mismo que crean procedentes.

Subastas

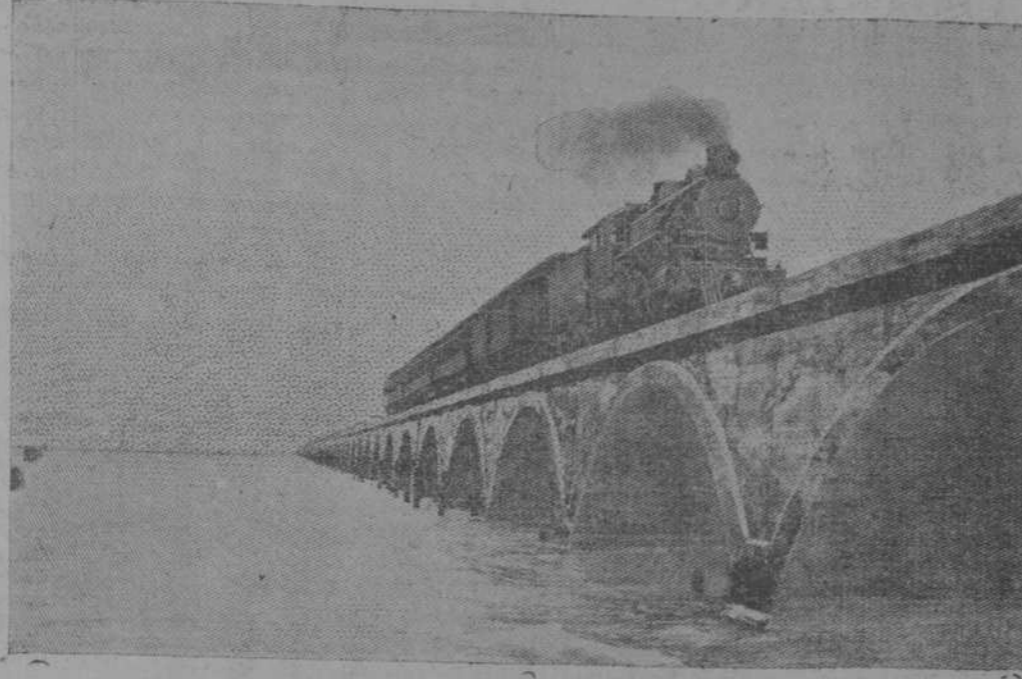
Ha sido adjudicada la subasta para la construcción de la carretera de Nuevitas a San Miguel a los señores Eugenio Soriano, y se han aprobado también los pliegos de proposiciones para la subasta de adquisición de un cilindro con destino a la carretera de Guantánamo a Jamaica y el de condiciones para la subasta de 700 metros lineales de la carretera del puente de la Herradura al ramal de la Central.

El alcantarillado de Cienfuegos

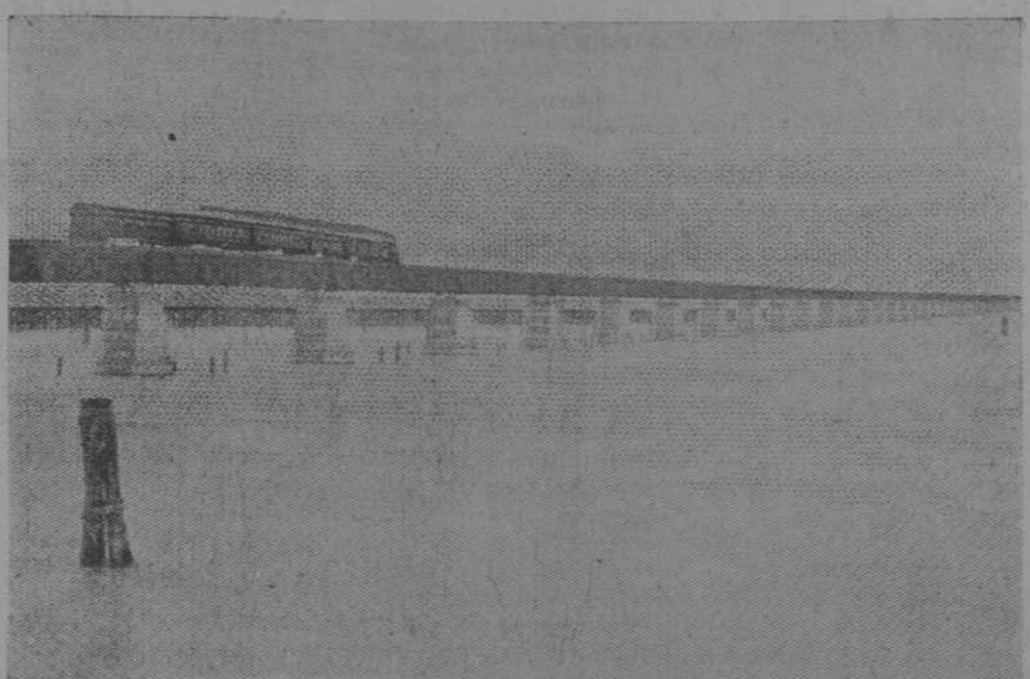
Se han remitido a la Jefatura del contrato de agua y alcantarillado de Cienfuegos las actas de recepción definitiva de la Calzada Paseo alrededor de los tanques depósitos de Caonao, del sistema completo de alcantarillado de la ciudad de Cienfuegos y sistema de abasto de agua del acueducto del Hanabanilla.

Valizamiento de puertos

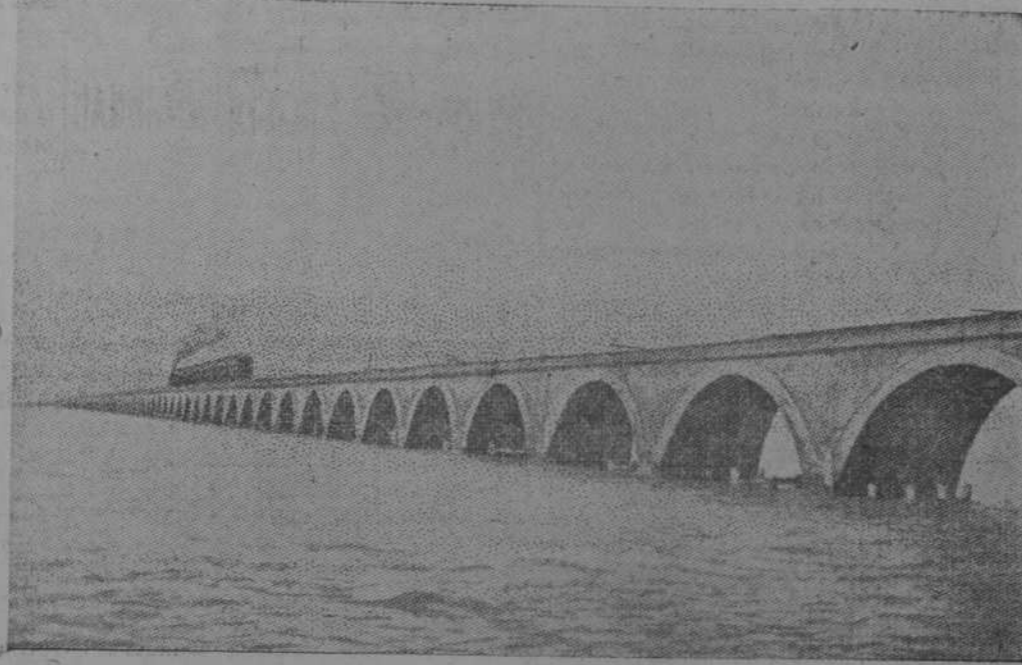
Se ha participado al Presidente de la Junta de Navegación haberse realizado valizamiento no completo de los puertos Moa, Cabónico y Yaguajay, interesando por la misma y advirtiéndole haber quedado aún lugares peligrosos sin señalar.



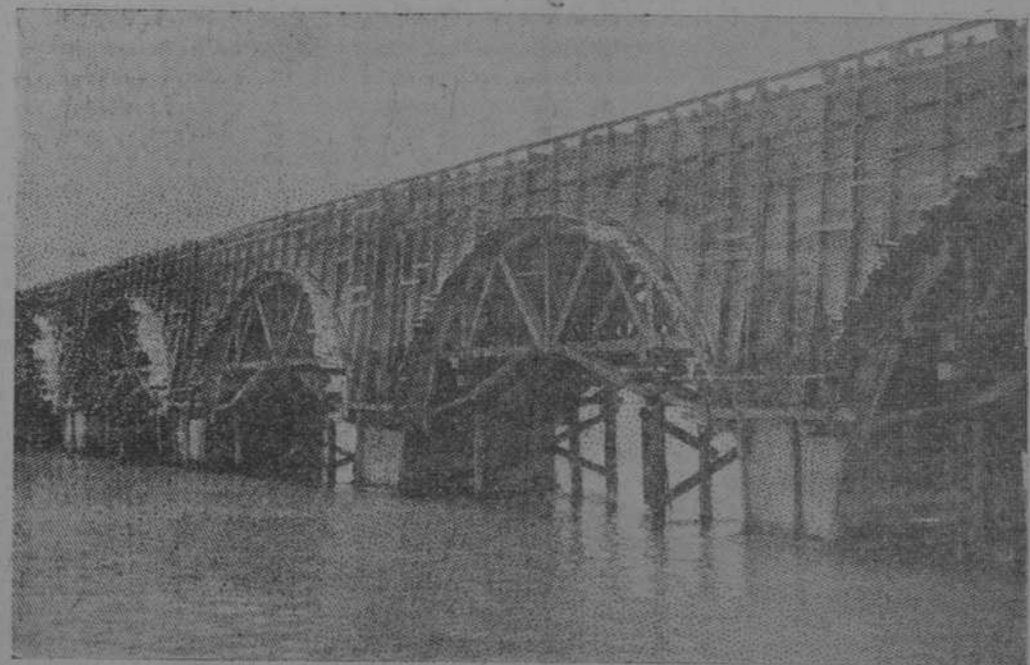
Tren expreso atravesando, a gran velocidad, el famoso viaducto "Florida."



Tren expreso cruzando por el puente de acero sobre el mar, antes de llegar a Knight-Key.



Tren expreso cruzando por el viaducto de Cayo Largo.



Vía de extensión del viaducto de concreto que mide 2 millas 68 centésimas, sobre el mar, con varios arcos de gran vuelo.

Ampliación de obras

A la Jefatura de Matanzas se le ha ordenado que remita proyecto y presupuesto para la ampliación de las obras en la carretera de San Juan a San Francisco de Paula.

De puertos

Se ha ordenado la remisión al señor Presidente de la República, para su aprobación, el Decreto por el cual se autoriza a "The Havana Central Railroad Co." para construir un emboque y una estación para atraque y servicio de vapores de dicha compañía en Casa Blanca, puerto de la Habana.

MUNICIPIO

No hubo sesión

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Lavadero municipal

En la primera sesión que celebre la Cámara Municipal se tomará acuerdo sobre una moción que ha presentado el doctor Núñez Pérez, solicitando la inclusión en presupuesto de cantidad necesaria para establecer en esta capital un lavadero municipal gratuito con secaderos y planchas eléctricas para el servicio semanal de quinientas familias pobres.

ASUNTOS VARIOS

Exposición de Labores

En los bajos del "Hotel Plaza," durante los próximos días 24 y 25, se exhibirán las labores del colegio de niñas del Buen Pastor.

Será esta una exposición muy interesante, pues son admirabilísimas las labores de las aludidas discípulas de este acreditado colegio, modelo en su clase.

Inauguración

Debiendo quedar terminadas en la primera quincena del entrante mes las obras de construcción del palacio provincial de Santa Clara, el 24 de Febrero, día de fiesta nacional, será inaugurado el soberbio edificio.

Y a contar de ese día quedarán allí instaladas todas las oficinas del Gobierno, Consejo y sus dependencias.

Reparto de premios

Pasado mañana, miércoles, celebrará el reputado colegio "La Empresa" la fiesta del reparto de premios a los numerosos alumnos que cuenta aquel plantel de enseñanza.

Se recitarán poesías y se amenizará el acto con un programa digno de quien, como el señor Sixto Lima, director del colegio, goza fama de gran educador y de persona de gusto.

Agradecemos la atenta invitación que se nos hace.

Banquete

En el hotel "El Louvre" se efectuó ayer el banquete en obsequio de los generales que vinieron de Oriente y Camagüey para asistir a la reunión convocada por el señor Presidente de la República.

Presidió la mesa el general Emilio Núñez.

No hubo brindis.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C. 111 E. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOY, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampados en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.



GRAN "ALCAZAR" HOTEL
Prado 121, esq. a Dragones
Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.
Inmediato a la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los paseos y teatros más concurridos.
Espléndido y confortable comedor. Baños. Trato esmerado.
PRECIOS EQUITATIVOS
ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT
C 123 E. 1

NO MAS CANAS
ACEITE DE "BARRINAT"

Esta maravillosa preparación devuelve al cabello como su color natural: Rubio, Castaño ó Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. Es de muy fácil aplicación. No mancha, ni ensucia, ni perjudica a la salud. Nadie conocerá que se ocultan canas si se hace con el ACEITE DE BARRINAT. Exíjase siempre en todas las boticas y droguerías el verdadero ACEITE DE BARRINAT. Desconfíad de las imitaciones y falsificaciones. Dirección del autor: Doctor Arturo Barrinat, Campanario 226-G, bajos.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
SI TOMA A TIEMPO **EMERIN**
Comercio de SARRA y Farmacias acreditadas

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos
ELIXIR DU DR MIALHE
Farmacia A rue Favart PARIS.
LAB-LACTO FERMENT MIALHE
DIGESTION Spécial de la LECHE
José Serra Habana

Agua Purgativa Natural
VILLACABRAS
Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior a cualquier otra en las enfermedades del Hígado y de los Intestinos. Sin rival contra los disturbios gástricos.
DÓSIS PURGATIVA: 1/2 Frasco, una Copa. — DÓSIS LAXATIVA: 1/4 Frasco, una Copita.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
C. 127 E. 1

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Año nuevo... Ayuntamientos nuevos.—Buenos propósitos.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Enero 3.

Estamos con el nuevo año como chiquillos con zapatos recién llegados de la tienda. Diríase que jamás nos vimos en otra.

Han sido múltiples las comidas colectivas para despedir al 1911 y recibir al 1912, y en esas comidas, no obstante el consabido "compromiso" de no pronunciar brindis, ha sido imposible contener a los espontáneos oradores, que a guisa de conversación endilgaron a los pacientes comensales el discurso de circunstanancias.

Y qué cosas se han dicho... Claro es que cuando en azapes de esta naturaleza se llega al brindis, es que se está muy cerca de la felicidad, porque después de bien llantar y mejor sorber somos muy pocos los que, aun sintiéndonos encantados de la vida, nos hacemos cargo de la realidad.

Y digo que somos muy pocos, porque precisamente en el banquete que los periodistas ovetenses hemos celebrado para despedir al año que finalizó el 31 de Diciembre y recibir al que comenzó anteaayer, fui yo uno de los que hizo coro a los oradores, no sólo para desear toda suerte de prosperidades y bienandanzas a nuestra amada Asociación, sino para algo que estando también en el ánimo de todos nosotros, se calla y es fuerza que se diga aprovechando una de las más raras oportunidades que me mejor se puede ser escuchado, ó, por lo menos, en que concurren más número de oyentes.

Se redujo el caso á que después de las elocuentísimas frases del maestro Canella, del respetable y veterano periodista L. Prieto, del humorístico Fernández de la Llana y del queridísimo y simpático Presidente Miguel Paredes, el cronista, previamente invitado por don Fermín, se levantó á hablar, y saliendo de las frivolidades de costumbre, mirando para adentro, para los fines á que fué creada la Asociación de la Prensa, exhortó á todos los asociados á aprovechar el año 1912 mejor que lo ha sido el 1911, porque un año de existencia lleva ya la comunidad y salvo el haber pagado dos enteros á otros tantos compañeros fallecidos, y el habernos reunido á comer, no se ha hecho otra cosa de provecho. Ni siquiera se ha nombrado médico y botica de la Asociación.

Huelga decir que alguien interpretó las sinceras palabras mías como cargos, y que de mí pobre, honradísima arenga sólo ha quedado el amargor de la verdad. ¡Bah! Seguros estamos que no pasarán muchos meses sin que nuestras consideraciones sean medidas y se decidan al fin los amargados á plantear los positivos beneficios que la Asociación debe brindar á sus afiliados.

Perdonadme esta digresión, carísimos lectores, pero ella encajaba como anillo al dedo en este preámbulo de mi crónica, ya que de la actualidad hablaba.

Y prosigamos. Decía que todos nos despedimos del año viejo haciendo firmísimos propósitos de enmienda para el de gracia que ahora vivimos. Nada bueno va á quedar por acometer en 1912. Nuestra flamante Junta Magna de Defensa, planeado ya un espléndido programa, va á sembrar de mejoras la provincia.

El azote del tifus, que todavía persiste en Gijón, nos estimulará en el sentido higiénico hasta el punto que va á dar gloria ver nuestras grandes poblaciones. En Oviedo ya han comenzado á colocarse en muchas casas los necesarios, indispensables water close. Pero el Ayuntamiento no rebaja el precio del agua. Es de esperar que la nueva Corporación Municipal abarate en los próximos presupuestos el preciado líquido, ya que nos sobran diariamente un disparate de metros cúbicos.

Se habla también de una reforma en el alcantarillado de Oviedo. La reforma, según los técnicos, es más que conveniente, imprescindible. Yo le agregaría el remanente de los barrios de Fonvolada, Santo Domingo, Regia y Santillano. De Gijón no hay que hablar. Ayer me enteré de que la suscripción pública para sanear la villa no ha dado resultado. Confieso que me equivoqué, pues dos días antes en un artículo que envié á "Mundo Gráfico," de Madrid, exponía yo mi creencia de que Gijón, sin desear los subsidios del Estado y de la Provincia, sabría dar fe de su propio instinto de conservación.

Sin embargo, abramos nuestro pecho al optimismo y confiemos en el patriotismo de los gijoneses, que pueden y están en el deber de sacrificarse por Gijón.

Tal es la actualidad presente, limpia de las impurezas de la política.

Con absoluta tranquilidad se han constituido en toda Asturias los nuevos Ayuntamientos.

He aquí los datos que conozco: Oviedo.—Alcalde, D. Manuel Díaz. Tenientes de Alcalde: 1º, D. José Cuesta Fernández; 2º, D. Carlos Menéndez; 3º, D. Fabio Suárez Eguía; 4º, D. José Toranzo; 5º, D. José Cañedo García; 6º, D. Genaro Huerta Alonso; 7º, D. Celestino Alvarez Morán; 8º, D. José María Cienfuegos Jovellanos. Síndicos: D. José María Guisasaola y D. Carlos Argüelles.

Gijón.—Alcalde, D. Dionisio Velasco. Tenientes de Alcalde: 1º, D. Joaquín Menhaca; 2º, D. Antonio Moriyón; 3º, D. Ramón Fernández; 4º, D. Casimiro Acero; 5º, D. Manuel González Galegos; 6º, D. Isidro del Río; 7º, D. Juan del Caro. Síndicos: D. Cesáreo S. Aramburu.

Langreo.—Alcalde, D. Gabino Alonso. Tenientes de Alcalde: 1º, D. Alejandro Fernández Nespuel; 2º, don Emilio Menéndez Rodríguez; 3º, don

Manuel Fernández Codes; 4º, D. Casimiro García Portilla; 5º, D. Gerónimo de la Roza. Síndicos: D. José Ramón G. Campos y D. Marcelino Rai-goso.

Castrillón.—Alcalde, D. Manuel Díaz Menéndez. Tenientes de Alcalde: 1º, D. José Fernández Alonso; 2º, D. Constantino Busta; 3º, D. Manuel Suárez Suárez. Síndicos: D. Simplicio Ablanedo y D. Genaro Fernández Alonso.

Corvera.—Alcalde, D. José García Menéndez. Tenientes de Alcalde: 1º, D. José Muñiz Nieto; 2º, D. Nicolás Pérez Menéndez. Síndicos: D. Manuel Menéndez y D. Manuel González Posada.

Illás.—Alcalde, D. Benito Díaz Valdés. Tenientes de Alcalde: 1º, D. José Carreño; 2º, D. Domingo Menéndez Suárez. Síndicos: D. Fructuoso Alvarez y D. José Fernández Suárez.

Gazón.—Alcalde, D. Alejandro Arfime Valdés. Tenientes de Alcalde: 1º, D. Eduardo Bosquet González; 2º, D. Ramón Suárez Menéndez. Síndicos: D. Juan Ovíves González y don José Muñiz Gutiérrez.

Soto del Barro.—Alcalde, D. Bernardo García de Castro. Tenientes de Alcalde: 1º, D. Eduardo González Arango; 2º, D. Manuel Gutiérrez Carvajal. Síndicos: D. Manuel Fernández Novaj y D. Enrique Martínez González.

Avilés.—Alcalde, D. Fermín García López. Tenientes de Alcalde: 1º, D. Secundino Menéndez Carreño; 2º, D. José Antonio Sánchez Varela; 3º, D. Francisco Lagorbudo López; 4º, D. Francisco Pérez García. Síndicos: D. Ramón Fernández Díaz y D. Adolfo Miranda González.

Los demás nombramientos de Alcalde que conozco, son:

Cangas de Onís.—D. José González Sánchez.

Infiesto.—D. Zoilo Valdés Ortiz. Grado.—D. Manuel Díaz Miranda. Belmonte.—D. Emilio Alonso Feito. Lena.—D. José María de Jaes. Pravia.—D. Ramón Montes Miran-da.

Cudillero.—D. Ramón Felgueras. Llanes.—D. Manuel Martínez Garrido.

Cangas de Tineo.—D. Joaquín Rodríguez.

Valdés (Luarca).—D. Vicente Tre-lles González.

Aller.—D. Benigno González Díaz. Tineo.—D. Ceferino Menéndez Arias.

Vilaviciosa.—D. Benito Cabanillas. Laviana.—D. Gaspar García Jove. Terminaré esta información apuntando el único incidente de que tengo noticia, ocurrido en la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Al terminar la sesión extraordinaria el concejal ex-maquinista don Gerónimo Martínez Mier, que ha trocado su republicanismo gubernamental por el partido liberal dinástico, fué objeto de expresivas demostraciones de desagrado en la misma Casa Consistorial, manifestaciones que se hicieron más ostensibles y ruidosas en la calle.

Un grupo de republicanos y socialistas perseguía al señor Mier, pidiendo a voces que les devolviera el voto renunciando al acta.

La oportuna intervención del capitán del Regimiento del Príncipe, señor Solís, que protestó enérgicamente de aquel escándalo, puso fin á la gritería.

El señor Martínez Mier se declaró públicamente monárquico en la sesión, votando los puestos con la coalición de las derechas.

Merced á las gestiones del diputado á Cortes por Cangas de Tineo, don Félix Suarez Inclán, ha sido aprobado el proyecto de ferrocarril del trozo de Pravia á Cornillana. Se espera que muy pronto saldrá á subasta la construcción del ferrocarril que ha de unir á Cangas de Tineo con Pravia.

En el Casino de Felguera se dió días pasados una agradable fiesta por el elemento joven de la simpática sociedad. Consistió la velada en una función teatral, en la que tomaron parte las bellísimas señoritas Amparo Morilla, Teresina Coto, Carmencita Vega, Solima Aranguren y la lindísima Amparina, siendo todas á cual más aplaudida.

Han contraído matrimonio:

En el histórico santuario de Covadonga, D. José Díaz Noriega, rico americano de Noriega, con la distinguida señorita Consuelo Richerand de la Fuente.

En Cabazón, los "inexpertos jóvenes" Francisco Lobeto, de 75 años, y doña Aracelia del Río, de 60. Omiso reseñar la encerrada que el pueblo de Cabazón tributó á las 135 primaveras.

En Covadonga, la bella señorita de Infiesto Cándida Suárez Fernández con el joven abogado don Ricardo España.

En Luarca, Evaristo Díez Sánchez con Alberta Méndez García, y Francisco Fernández Suárez con Ursula Jardón Fernández.

En Otur, Pío Pérez Menéndez, con Elvira Masegosa Pérez.

En Truvia, Ubaldo Fernández nández.

En Boria, Isidro Montesino Fernández con María Fernández Suárez.

En Arcallana, Juan García García con Rufina García Cano.

En Muñás, Faustino Rodríguez Martínez con María Suárez Fernández.

—Están concertadas las siguientes bodas:

Para Febrero, la encantadora señorita de la buena sociedad ovetense Lolita Ordóñez con Fermín Murias.

En Cangas de Tineo para Abril, la angelical Aurora González Ballesteros con don Luis Fernández y González.

—Han salido:

Para Cuba, don Ramón Campillo, de Cué; don Alvaro Díaz Posada, de

Alles, y don Félix Cossío Noriega, de Mier.

Para Méjico, D. Pedro Guerra Alvarez, esposa é hijos, de Buelles (Valle bajo de Panamellera.)

Para Costa Rica, el abogado don Rafael Cueto Ardavin.

Y para Buenos Aires, el rico comerciante don Timoteo Balbín Sánchez.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

DE KEY WEST

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero 18.

El lunes reanudaron los trabajos las fábricas de tabacos de E. H. Cato y Ruy y López y C.; la manufactura de Rodrigo Fernández comenzó el martes. Todas ellas empezaron con un personal muy reducido, así es que la situación de malestar causada por el paro general de tantas semanas, en muy poco ha variado. Aun se encuentran paralizados un gran número de brazos, sostén de crecidas familias, que viven en un estado de pobreza tal, que de no tomarse pronta medida para remediarlas en su triste situación, con toda seguridad las huellas de la miseria dejarán en sus cuerpos profundos padecimientos. El "Comité de Dolores Maig" compuesto de damas inspiradas en las sublimes doctrinas del Divino Maestro, que dirigen y administran el "Hospital Mercedes" con acierto y beneplácito de los elementos caritativos, que han levantado con el óbolo de los trabajadores y algunas personas pudientes obra que tanto dignifica y enaltece á la colonia cubana, debiera en estos momentos, iniciar alguna fiesta, dedicando el producto al remedio inmediato de los que han hambre y sed de justicia. Una vez más la alteza de miras y nobleza de sentimientos que tanto serían encomiados y aplaudidos.

—La gran compañía de Zarnela y Opereta española del señor Manuel Vázquez, de la cual es director y concertador el reputado maestro señor Federico Coto, continúa deleitándonos con su repertorio inagotable de bonitas y variadas obras. La señora Laura Obregón, tiple que posee una voz dulce bien timbrada y domina con facilidad y gusto, es la heroína del público que á Gudo-Fellows va para escucharla y admirarla. Jaime Mathou, el primer tenor de la compañía, deleita y sugestiona con su voz que conserva fresca, siendo aplaudido frenéticamente cada vez que se presenta en el proscenio. El resto del numeroso elenco desempeña á satisfacción su cometido, principalmente el barítono por su robusta voz y melódicas notas.

—La nueva compañía del alumbrado de gas, que consiguió recientemente concesiones del Municipio para instalar un gasómetro, adelanta rápidamente la colocación de sus cañerías maestras; espérase que en el término de tres meses esté en condiciones de prestar su servicio al público. Este sistema de alumbrado no es desconocido aquí,

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

pues ya en otra época fué ensayado sin resultados. Hoy que la población es más numerosa y el alumbrado eléctrico resulta costoso, esperan los comprometidos en esa empresa un resultado satisfactorio y pingües ganancias. El pueblo ve con agrado esta feliz iniciativa, porque estima la competencia que se establezca, las proporcionará luz barata, abundante y buena.

El trabajo del adormecimiento de las principales calles, comenzado con actividad hace algunas semanas, se encuentra parcialmente paralizado, debido, según opiniones recogidas, á la imposibilidad de no poder á su tiempo la compañía de los tranvías eléctricos elevar las paralelas al nivel necesario. Este lamentable percance, que parece haber sido inevitable, ha dado lugar á que los materiales dedicados á la reparación de la línea y de los destinados á la pavimentación se encuentren hacinados en los puntos principales de la población, obstruyendo en muchas calles importantes el libre tráfico de los vehículos y el paso de los peatones.

Nuestro Alcalde, el señor J. N. Fogarty, persona de reconocida actividad y méritos, que le han valido las simpatías y el aprecio de todos los ciudadanos de este pueblo, esforzándose por salvar este incidente que tan fea perspectiva ofrece á los ojos de los turistas; pero todo su empeño ha sido inútil, á causa de la aproximidad de las fiestas y no contar con brazos suficientes para desalojar dichos lugares.

—Todos los vapores que llegan de las capitales del norte, desembarcan gran número de turistas, atraídos por los brillantes festejos que se preparan. De Washington se espera arrive esta semana un nutrido contingente de personal selecto los que, probablemente, después de finalizar las fiestas, seguirán viaje á esa capital. Nótese mucha actividad en toda la ciudad y al presente muchas casas recientemente plantadas, ostentan vistosas decoraciones. Las compañías decoradoras no desahogan, aderezando las calles con vistosas colgantes de un efecto sorprendente. En la calle de Duval, que es la más frecuentada, por radiar en ella el comercio de alguna importancia, raro es el edificio que no atraiga con su artístico decorado la vista de nuestros alegres visitantes.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

—Ayer fué muy discutido en los círculos de nuestra colonia, un telegrama publicado en el Key West Citizen, en el cual el gobierno de Washington amenaza intervenir en Cuba, de continuar la Organización de Veteranos interviniendo en los asuntos políticos de la nación. La opinión general mantiene el criterio de que tal situación no llegará para Cuba. Fúndase esta creencia en la confianza absoluta que tiene la emigración cubana de que los veteranos inspirados en el más sano patriotismo, sabrán con sereno juicio resolver el serio problema planteado al acudir al gobierno en sus gestiones de evitar una tercera intervención, que sería para la República un golpe de tal trascendencia cuya magnitud difícil es predecir en estos momentos.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante

2ª " " " " 126 " "

3ª " " " " 83 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

EL TIEMPO

Observaciones a las ocho a. m. del mediodía 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763.70; Habana, 763.90; Matanzas, 763.73; Isabela de Sagua, 761.75; Camaguey, 763.51.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil. Infracción de ley. Contencioso. Susini de Armas contra resolución de la Comisión del Servicio Civil de siete de Enero de 1911. Ponente: Sr. Revilla. Letrado: Ledo. Herrera Sotolongo.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

CENTRO CASTELLANO. Ingresaron: Pedro Fontaura, Jesús Castaño y Pedro Robledo. De alta: Jesús Mendiola, Andrés del Río y Restituto Calvo.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Manuel Martín Mederos, Antonio Hernández Pérez, José Cordero Hernández, Pedro Álvarez Luis y Antonio Guerra Toledo.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Cándida Pérez Cadenas, Carmela Val Mateo, Isabel Quintana y Guillermo Bosch.

PARA RETRATOS

el platinó, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de aplicaciones que hacemos a precios baratos.

EL "BUENOS AIRES"

Anoche fundó en puerto el vapor correo español "Buenos Aires," procedente de Barcelona, Cádiz y Escalona, trayendo carga general, correspondiente y pasajeros.

Llegó en este buque el joven Alberto L. Godoy, hijo del Ministro de Méjico en Cuba y empleado de la Legación en su país en Washington.

A recibirlo fueron a bordo su señor padre y el Cónsul de Méjico, señor Palomino.

Sea bien venido. Llegaron también a bordo del vapor "Buenos Aires" las señoras María Cecilia y la religiosa María Cármenes, que se dirige a Cienfuegos, a un convento de aquella ciudad.

También llegó el abogado Ledo. Antonio Bartolomé Más, catedrático de Termodinámica e Historia de España y Universal de la Escuela de Comercio de Madrid.

que figura el señor Mario Calhis, Vicecónsul de Francia en Tampico,

MALTRATO

Enrique Acosta, vecino de Sol 10, se presentó ayer en la estación de la policía del puerto, manifestando que al ir a bordo del vapor noruego "Maud" para cobrarle al capitán de dicho buque cuatro pesos que le adeudaba de un trabajo, éste lo maltrató de obra, causándole una lesión leve en la mejilla derecha, de la que fué asistido en el Centro de socorro de Casa Blanca.

AHOGADO

En aguas de esta bahía, frente al muelle de Tallapiedra, apareció flotando ayer el cadáver de un individuo de la raza blanca.

Dicho cadáver, que fué trasladado a la explanada de la Capitanía del Puerto por el vigilante Raurall, lo reconoció el médico de guardia en el primer Centro de socorro, siendo después remitido al Necrocomio sin haber podido ser identificado.

EL "SANTIAGO"

Este vapor cubano salió ayer para Tampico, con carga general.

EL "NAVIGATOR"

En la tarde salió ayer para New Orleans el vapor noruego "Navigator."

SALIDA

El "Halifax" se hizo nuevamente a la mar en la mañana de hoy, con destino al puerto de su procedencia, llevando 62 pasajeros.

EL PINAR DEL RIO

Procedente de New York fundó en puerto ayer el vapor inglés "Pinar del Río," con carga general.

EL MAUD

Este vapor noruego llegó hoy procedente de Mollat, trayendo carga general.

HERIDO LEVE

En el centro de socorro de Regla, fué asistido hoy el marino Jaime Roca, vecino de Jesús María 23, de una herida contusa en la región frontal de pronóstico leve.

Dicha herida se la causó al recibir un golpe con unas gafas de hierro, trabajando en bahía a bordo de la lancha de carga "Arroyo número 1."

PLANTAS SANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.

Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmosférica y recibir espléndido sol, nunca llega a desarrollarse fructíferamente?

Una tonelada de abono no ayuda a una planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debe destruir la causa antes de que pueda eliminar los efectos.

No podéis curar la caspa ni la calvicie con lociones del pelo y vaselinas y otras fricciones. Fijos en la causa del mal—es un germen que se pega a la raíz del cabello y ocasiona su caída.

El Herpido Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la coque del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.

Des tamaño, 50 cts, y 75 cts en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sárrá e Hijos, Manuel Johnson, Oblete 53 y 55, Agentes especiales.

DE LA RURAL

CHOQUE Y LESIONES

El sargento Capiro, desde Santo Domingo (Santa Clara), con fecha de ayer, comunica que el Jefe del Puerto de Manacas le informa haber choqueado el tren número 109, de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, con el tren de caña del central "Washington," resultando lesionado el maquinista del tren de caña.

SUICIDIO

El primer teniente Sariol, desde Rodas (Santa Clara), con fecha de ayer, comunica que a las tres p. m. del propio día se suicidó en la "Ceiba," barrio Congojas, la señorita Isabel Valdivia, de cuyo hecho tiene conocimiento el Juzgado.

DETENIDO

El segundo teniente Manzano, desde Niquero (Oriente), con fecha de ayer, comunica que encontrándose de recorrido por la finca "Delicias," los guardias Jura Sánchez e Isidoro Diéguez, en la propia finca, al llegar a la casa del señor Juan Milán, fueron avisados por la señora del citado Milán de que en la casa referida se encontraba un bandido que le había exigido dinero y comida, y al proceder a la captura del mismo, hizo agresión a dicha pareja; hiriendo con un cuchillo en el pecho al guardia Diéguez, dándose a la fuga, siendo capturado más tarde gravemente herido.

Dicho bandido no ha sido identificado aun.

EN LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

En la Sala Primera: Causa contra José O. Muzarrieta, por hurto.

—Contra Ignacio López, por hurto.

—Contra Vicente Flores, por hurto.

En la Sala Segunda: Contra Rosendo Díaz Araujo, por homicidio.

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por tentativa de robo.

—Contra José Mira, por tentativa de violación.

Vistas Civiles

Las vistas señaladas para hoy en la Sala de lo Civil son las siguientes: Sur.—Peter Franklin Mac Lauron contra la sociedad García y Compañía sobre pesos. Ejecutivo. Ponente: Avelana. Letrados: Dr. Maza, L. López y Zayas.

Este.—José A. de Ibarra contra Pedro Droeshout sobre liquidación de cuentas y cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: L. Ibarra y Sola.

Oeste.—Sociedad Kohly y Compañía contra Pelayo Valdés sobre pesos. Menor cuantía.—Ponente: Cervantes. Letrados: Zaldivar, Dr. Jiménez y Morales, Parte.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Andrés Amo López, Bernardo Pérez y Pérez, Manuel Rosendo Peraltá, Gregorio González Fernández, Avelino Sánchez Agudo, Saturnino Sánchez Rodríguez, Victoriano R. Santiago Parrondo, José García Sánchez, Manuel Vázquez González, Francisco Suárez Fernández, Francisco Conde Borbolla, Bonifacio Cima Cabal, Celestino Muñoz Solís y Celestino Chero.

De alta: José M. Rodríguez Miranda, Pedro Fernández Murias, Alfredo Pérez Meana, José Castiello Tuero, Emilio González Llerena, Faustino Menéndez López, José Cuell Fuertes, Alfredo Cabilla Fresno, Benigno Rodríguez Fernández, José Blanco González, Jesús Fernández y Fernández, José Blanco Valdés, José García Pérez, Julio González Pumariego, Constantino Gutiérrez y Galán, Belarmino López Méndez, José Suárez García, Guillermo Pis Arnabat, Rafael Velasco Corrales, Pablo Casanova Valdés, Adolfo Fernández Vallina, Gabriel Alonso Sánchez, Manuel Fernández, Raimundo Artime Granada, Manuel Álvarez Suárez, Jenaro Suárez Fernández, Víctor González Busto, Roberto Pazos Miranda, Manuel Grandia Costales, Vicente García Menéndez y Manuel Vázquez Arias.

LOS COLICOS DEL HIGADO

se manifiestan con dolores tan terribles que no admiten comparación. Hacen sufrir al paciente como a un condenado horas y horas, y a menudo, durante muchos días. Contra un mal tan terrible aconsejamos el uso de unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 3 a 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos o de síncope. Gáman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de esta medicación, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE: 10, rue Jacob, París.

GERARDO R. DE ARMAS

ABOGADO

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5. Teléfono A-7995

DOCTOR RAFAEL PEREZ VENTO

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Vice-Director del Sanatorio Malberti

MEDICO DEL CENTRO ASTURIANO

Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. Beraza núm. 32. C 251. 26-18 E.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 a 3.—Calle 21, espuertas 5. Agucaste.—Teléfono 914.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 183. E 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consueleda 114. C 75. E 1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702. 71. 1

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990. C 3743. 26-13 D.

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Agucaste núm. 52. Teléfono A-4463. E 1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 65. E 1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. C 51. E 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA

del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobreza de 3 a 4, un peso al mes. Industria Núm. 139. C 44. E 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4438. C 62. E 1

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana

Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prado 107. C 135. E 1

Dr. Nuñez

CIRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pulvos dentífricos, cizir, cepillos. Consultas de 7 a 9. 26-22 D. 14942.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A1332. C 4. E 1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Especialista del Centro de Dependientes

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 10545, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7903. C 54. E 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

AMARGURA número 59. Teléfono A-3150. C 18. 26-3 E.

DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA

Consultas y elección de lentes, de 2 a 5. Aguilá núm. 94. Teléfono A-3940. 145. 26-1 E.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. Barnaza núm. 46, altos. Consultas de 1 a 4. C 3842. 26-24 D.

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATIA

y Electroterapia. Especialidad epítomago, intestinales e impotencia. Villegas núm. 68, de 9 a 11 y de 2 a 4. 278. 26-7 E.

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE

CIRUJANO-DENTISTA

Reina 100.—Habana.—Teléfono A-3032. Precios en plata

Por una extracción sin dolor, \$1.50.— Limpieza de la dentadura, \$2.50.—Empastaduras: de \$1.50 a \$2.00.—Orificios: de \$3.00 a \$4.00.—Dientes de espiiga fija: \$6.00.—Casquillos de oro 23 quilates: \$7.00.—Dentaduras hasta piezas: \$7.00.—Idem hasta 6 piezas: \$10.00.—Idem hasta 8 piezas: \$12.00.—Idem hasta 14 piezas: \$15.00.—Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 8 a 9. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad. C 155. 26-5 E.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago

y Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 274. Automático A-1582. C 45. E 1

HILARIO PORTUONDO

Abogado

Enna núm. 1, Principal 19 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7093. E 1

DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling o el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1252. Clínica: Galiano 50. E. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones con la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde . . . \$ 1-00

Limpiezas 2-00

Empastes 2-00

Orificios 3-00

Dentaduras 12-72

FUEBLES DE ORO, desde \$4-24 pieza

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 17. 26-3 E.

DR. M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTAS DE 12 A 2. Tel. A-9934. Monte 52 (106 nuevo) 26-27 D.

Dr. Perdomo

Vías urinarias, estreches de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del oro. Teléfono A-1322. De 12 a 2. Jesús María número 22. C 57. E 1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A2118. Gratis a los pobres. C 71. E 1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Competencia Núm. 101

entre Muralia y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, azúcares, aceites, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. C 63. E 1

MIGUEL ANGEL VARONA

Y ANTONIO J. ARAZOZA

ABOGADOS

De 1 a 2, Cuba 9, por Chacón. C 59. E 1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 46. E 1

DR. C. E. FINLAY

Profesor de Oftalmología

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

DR. J. M. PENICHER

Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.

GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: De 11 a 12 y de 3 a 5. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Verdado. Teléfono F-1178. E 1

Instituto de Gimnasia y Masaje

Medical Sueco

30 SESIONES POR \$40 C.

AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal)

Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stockholm, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIC DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPLES. 13324. 78-10 N.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano de Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono A-4544. C 74. E 1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAJE VIBRATORIO

Consultas de 1 a 2. Segundo número 43, tajos. Teléfono 1468. Gratis sólo lunes y miércoles. C 65. E 1

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL

GIENFUEGOS

Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1688. 3 E.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40. C 55. E 1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUJIA

Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3044—Compostela 101 (hoy 103) C 41. E 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 6153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 43. E 1

BASE-BALL Y OTROS DEPORTES

LIGA NACIONAL

Nueva victoria del "Almendares"—El "Fe" presentó un short championable.—Rogelio Valdés en las empresas.

Todos los días firma alguien de los cooperativos en las empresas; ayer firmó Rogelio, y no perdemos la esperanza de ver a Striker con el Almendares.

El "Fe" presentó a Miguel Angel González para sustituir a Chacon en el short y lo hizo tan bien como Chacon en sus mejores días, pues estuvo colosal al campo y bastante bien al bate. Cada día se descubren nuevos jugadores.

No me explico por que el "Almendares" no firma a Inocente Mendietta para que ocupe la segunda almohadilla en lugar de Havel, que no coge, ni batea, ni nada.

Estoy plenamente convencido que el italiano Romanach es un gran bate, pero es demasiado desgraciado, pues le cogen todos los batazos que dados por otros cristalizarían en hits.

En el noveno inning Méndez sustituyó a Bombín Pedroso, salvando el desafío.

Los tres primeros hombres que se le enfrentaron a Méndez le batearon de hit.

Poles del "Fe" y Burke del "Almendares," estaban disparados en el manejo de la jeringuilla.

La descripción detallada del desafío es como sigue:

PRIMER INNING

Poles out en fly al center field. Lyons línea al short. Barber hit al left. Pierce roller por tercera que éste no alcanza, pero Romanach lo atrapa y fuerza out en segunda a Barber. Skunk.

ALMENDARES

Marsans hit al left. Burke se sacrificó y Marsans llega a segunda. Havel fly a Magriñat. Krug hit de piernas en rolar al short y luego se roba la intermedia. Parpetti roller a Luque que la arrastra y Marsans y Krug anotan. Cueto coge base por bolas y Parpetti avanza a segunda. Dos carreras.

SEGUNDO INNING

Grant out en roller a Parpetti. Magriñat da un feroz rolling al short que Romanach atrapa sacándolo out en primera. Luque coge transferencia. Miguel Angel roller al short y out en primera. Skunk.

ALMENDARES

Pedroso out via Grant-Santop. Romanach base por bolas y out al intentar la estafa. Marsans flaisote a Santop. Skunk.

TERCER INNING

Dougherty hit al left. Poles roller por tercera y llega a primera mientras Dougherty avanza. Lyons roller al pitcher y out Dougherty en tercera. Santop tribey y Poles y Lyons pisan la goma. Pierce foul fly que Pato engarza. Grant out en primera con asistencia de Romanach. Dos carreras.

ALMENDARES

Burke out via Grant-Santop. Havel roller al short y out en primera. Krug negocia un boleto de libre tránsito y roba la segunda. Parpetti muere en primera con asistencia de Grant. Skunk.

CUARTO INNING

Magriñat fly a Romanach. Luque roller al pitcher. M. A. González out en roller a segunda. Skunk.

ALMENDARES

Cueto fly al jardinero central. Rogelio Valdés hit entre el jardín izquierdo y el central. Pedroso hit al jardín central y Rogelio llega a tercera, y Pedroso a segunda en el tiro de Lyons a tercera. Romanach roller a segunda y out en primera, pero Rogelio anota y Pedroso adelanta hasta tercera. Marsans out via González-Santop. Una carrera.

QUINTO INNING

Daugherty out en roller a Romanach. Poles transferencia. Lyons línea al center field. Poles estafa la intermedia. Santop perfora a la tercera y Poles anota, llegando Santop a primera. Pierce levanta una paloma para Romanach. Una carrera.

ALMENDARES

Burke hit tremendo por segunda. Havel se sacrifica y Burke llega a segunda. Krug fly a Grant. Parpetti hit por tercera y Burke llega a home y Parpetti a segunda en el tiro para sacar a Burke. Cueto fly al jardín central. Una carrera.

SEXTO INNING

Grant tomó el primer ponche del desafío. Magriñat fly a Marsans. Luque flaisote a Pedroso. Skunk.

Magriñat fly a Marsans. Luque flaisote a Pedroso. Skunk.

ALMENDARES

Rogelio fly a manos de Grant. Pedroso abanica a Gutiérrez. Romanach fly al right field. Skunk.

SEPTIMO INNING

M. González fly a Cueto. Daugherty no las ve pasar. Poles hit entre primera y segunda y luego estafa la intermedia. Lyons roller a Parpetti que lo saca out en primera con asistencia de Pedroso. Skunk.

ALMENDARES

Marsans roller al cuadro y se lleva la primera por sus piernas, pero Benavides lo declara out. Burke hit por segunda y luego se roba la intermedia. Havel foul fly que Pierce atrapa. Krug línea a Poles. Skunk.

OCTAVO INNING

Santop ponchao. Pierce home run entre el jardín central y el izquierdo. Grant muere a manos de Marsans. Magriñat coge la base en cuatro bolas malas y estafa la segunda. Luque enrarece la atmósfera del home. Skunk.

ALMENDARES

Parpetti out en primera con asistencia de M. González. Cueto es out por la misma vía. Rogelio imita a sus dos compañeros. Es un skunk por la vía. González-Santop.

NOVENO INNING

Méndez entra a sustituir a Pedroso en el box.

FE

M. A. González hit de fly por detrás de la tercera y luego es sorprendido por Méndez al separarse de primera. Daugherty hit por segunda. Poles hit detrás de tercera y Daugherty llega a segunda. Lyons línea a Burke. Santop out via Parpetti. Skunk.

ALMENDARES

Méndez se lleva al left fly y llega a tercera, y en mal tiro a ésta llega a home. Una carrera.

FE

El jueves "Habana" y "Fe."

FE

El score del juego es como sigue:

ALMENDARES

V. C. H. O. A. E.					
Poles rf.	3	2	2	0	0
Lyons, cf.	5	1	0	3	0
Barker, 2b.	1	0	1	0	0
Santop, lb.	4	0	1	3	0
Pierce, c.	4	1	2	1	0
Grant, 1b.	4	0	0	3	4
Magriñat, lf.	3	0	0	1	0
Luque, 3b.	3	0	0	1	2
M. A. González, ss.	4	0	1	0	5
Daugherty, p.	4	0	2	0	2
Totales.	35	4	8	24	13

ALMENDARES

V. C. H. O. A. E.					
Marsans, rf.	4	1	1	2	0
Burke, cf.	3	1	2	3	0
Havel, 2b.	3	0	0	1	2
Krug, 3b.	3	1	1	1	0
Parpetti, lb.	4	0	1	9	1
Cueto, c.	3	0	0	6	0
R. Valdés, lf.	4	1	1	0	0
Pedroso, p.	3	0	1	2	0
Méndez, p.	1	1	1	0	1
Romanach, ss.	2	0	0	3	5
Totales.	30	5	8	27	11

ALMENDARES

Notación por entradas
Fe. 002 010 010-4
Almendares. . . 200 110 001-5

Sumario

Two base hits: Méndez.
Three base hits: Santop.
Home runs: Pierce.
Stolen bases: Krug 2, Poles 2, Burke, Magriñat.
Sacrifice hits: Burke, Poles y Havel.
Struck outs: Por Daugherty uno, por Pedroso tres y por Méndez cero.
Pases on balls: por Daugherty dos, por Pedroso tres y por Méndez cero.
Hits: a Pedroso cinco oen ocho innings; a Méndez tres en un inning.
Umpires: Gutiérrez y Benavides.
Tiempo: Una hora y 35 minutos.
Scorer: A. Conejo.

LIGA GENERAL

TRIUNFO DEL ALMENDARES.—RODES Y MENDIETA A GRAN ALTURA.—EL DIA DE AYER FUE COMPLETAMENTE AZUL.
Ayer fué un día completamente azul, pues vencieron los azules de Almendares y los azules cooperativos.

La entrada de ayer fué bastante buena y se jugó bastante bien.

Entre los que sobresalieron está Mendieta, que realizó un gran double play en el sexto inning.

Buster me dijo que pronto embarcará para Sagua y que de allí irá para los Estados Unidos.

Ayer ocupó el box azul un pitcher llamado Lazaga que promete mucho, pues tiene las condiciones necesarias para ser un gran pitcher.

También hizo su debut como iniciador en las ligas grandes el conocido jugador Mario Díaz, que ocupó la primera del Almendares Park, jugando a la campana.

El scorer final del desafío fué de seis por cuatro a favor del Almendares Park.

El jueves jugarán América y Habana Park.

El score del juego es como sigue:

HABANA

V. C. H. O. A. E.					
F. Morán, cf.	4	0	1	1	1
R. García, c.	4	0	2	7	1
Bmante, ss.	4	0	0	1	4
Castillo, lb.	3	0	1	2	0
M. Villa, 3b.	4	1	1	2	3
G. Martínez, rf.	4	1	2	1	0
Portuondo, 2b.	3	1	0	1	0
D. Díaz, lf.	3	1	0	3	0
P. Pereda, p.	3	0	0	6	0
Totales.	32	4	7	27	16

LOS SUCESOS EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

NOTICIAS VARIAS

INFRACCION DE LA LEY

DE INMIGRACION

El agente de la Policía Judicial, Pablo Crespo, dió cuenta anoche al Sr. Juez de guardia de haberse constituido en las oficinas del Departamento de Inmigración, establecido en el muelle de la Machina, donde fué requerido su auxilio, a virtud de un aviso telefónico del agente especial de dicho Departamento, señor Julián González Pérez.

El requerimiento de la presencia de la policía en aquella oficina tuvo por causa el haberse presentado allí un individuo nombrado Manuel Rodríguez Hernández, vecino de la finca "El Rosario," en Santiago de las Vegas, solicitando la entrega de la menor Isidora Rodríguez Toledo, de siete años de edad, que había llegado de Canarias en el vapor francés "México," y la cual se encuentra en Triscornia, presentando al efecto una carta notarial por la que consta ser hijo de dicha menor, hecho que resulta ser inexacto, pues dicha menor, según confesó después el Rodríguez, era hija de una cuñada de su hermano, por lo que pidió el arresto del mencionado Rodríguez.

Este fué conducido ante el señor Juez de guardia, quien después de instruirle de cargos, por haber infringido la Ley de Inmigración, decretó su prisión, pudiendo gozar de libertad provisional mediante fianza de 25 pesos mone la oficial.

El acusado Rodríguez quedó en libertad por haber prestado dicha fianza, quedando obligado a presentarse hoy ante el señor Juez de Instrucción del distrito.

DENUNCIA DE ROBO

El Secretario de la "Tropical Engineering and Construction Company," establecida en la Calzada de Cristina número 22½, denunció ayer por escrito en la octava Estación de Policía, que de una caja de herramientas que tienen en la esquina de la Calzada ya citada y la calle San Felipe, se robaron cinco lingotes de plomo, a cuyo efecto fracturaron dicha caja.

Los lingotes de plomo están valuados en 25 pesos moneda americana; y el señor F. T. Hoskinson, que es el que hace la denuncia, sospecha que el autor del robo lo sea el sereno que tiene empleado dicha compañía en aquel lugar, y el cual se nombra José Ferragut Matamoros, vecino de Romay número 51.

Detenido el acusado por la policía, fué conducido ante el señor Juez de guardia, quien lo dejó en libertad por no encontrar méritos que acrediten su prisión.

Esta denuncia, después de radicada en el libro de entrada del Juzgado de guardia, fué remitida al señor Juez del distrito.

INFRACCION POSTAL

El Juez Correccional de la Sección Primera se ha inhibido de conocer en la denuncia formulada por el vigilante 1165, Samuel Fernández, que acusaba de faltas al blanco Enrique Calvet, con motivo de un choque ocurrido entre un carro de conducir la correspondencia de Correos y un carrerón que conducía Celestino Fernández.

El Juez Correccional estima que por este hecho se ha cometido una infracción postal debido a que por haber tenido el vigilante detenido al conductor del carro de la correspondencia ésta no pudo llegar a su destino, por haber perdido el tren, en que debía ser trasladada, por cuyo motivo debe conocer de este hecho el señor Juez de Instrucción, por ser de su competencia.

ALMENDARES

V. C. H. O. A. E.					
Rodes, lf.	4	0	0	3	0
Hidalgo, cf.	4	1	1	3	0
Almeida, 3b.	4	1	2	1	3
G. González, c.	4	1	3	7	1
Cabrera, ss.	3	0	2	2	0
Mendieta, 2b.	4	1	0	3	1
Arriola, rf.	3	0	0	7	0
M. Díaz, lb.	3	1	1	1	0
R. Lazaga, p.	2	1	0	0	2
Totales.	31	6	9	27	9

Notación por entradas

Habana Park. . . 010 001 020-4
Almendares Park. 111 000 300-6

Sumario

Two base hits: Almendares dos, Morán y G. Martínez.
Stolen bases: F. Morán, Mendieta, Villa, G. Martínez dos, Portuondo, M. Díaz y R. García.
Sacrifice hits: Arriola, Lazaga, G. Martínez, Cabrera y Parede y Portuondo.
Double play: Mendieta y Almeida.
Struck out: por Lazaga cinco, por Parede cinco.
Bases on balls: por Lazaga siete, por Parede tres.
Dead ball: por Lazaga dos.
Umpires: Martínez y López.
Tiempo: dos horas.
Scorer: Francisco Rodríguez.

AZULEJO.

CRITICOS

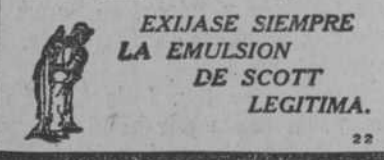
El químico que la analiza, el médico que la receta y el enfermo que la toma,—todos distinguen y han comprobado que la

Emulsión de Scott

es la mejor en pureza, en perfección y en resultados.

No se conoce preparación alguna que goce de la popularidad de la Emulsión de Scott, que haya resistido tantos experimentos y que sea la favorita de los médicos y de los enfermos.

La Emulsión de Scott purifica y Enriquece la sangre. En su composición no entra el alcohol ni substancia irritante alguna.



EXIASE SIEMPRE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA.

ALQUILERES

SE ALQUILA UN EDIFICIO A UNA CUADRA DEL PARADERO DE COLUMBIA PROPIA PARA CUALQUIER INDUSTRIA O ESTABLECIMIENTO O INGUINATO; TIENE 4 CUARTOS Y UN SALON GRANDE CON DOS SOLARES CONTIGUOS. INFORMAN EN EMPEDRADO NUM. 75. 823

SE ALQUILAN los modernos y bonitos bajos de la casa Consulado 20, cerca de Prado. Informen en la misma, de 4 a 5 de la tarde. 880 8-23

LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, 25 esquina a G. Medina. Amplio local, moderno, alquiler módico, con dos castaños independientes, se da por contrato. Informes: P. Andreu, Pasco 22, esquina a V. Vedado, de 12 a 1. 893 8-23

SE ALQUILA la casa Acosta núm. 58, casi esquina a Habana, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos al fondo. 4-23 857

ANIMAS 108 (altos).—Hermosísimas habitaciones y departamentos, lugar céntrico, casa seria y con todas las comodidades. Muebles y demás servicios, si se desean. Precios modestísimos. Referencias. 4-23 863

NEPTUNO 175.—Se alquila una habitación alta, con llave de agua, cocina y a personas de moralidad, sin niños. 4-23 857

HABITACIONES, en casa situada en la parte más comercial. Son grandes y propias para comisionistas, profesores, etc. Luz eléctrica, magnífica entrada y derecha a la sala, antecala y balcón. Aguila núm. 80, casi esquina a San Rafael. 852 26-23 E.

SE ALQUILA, en Estrada Palma núm. 29, espléndido local, propio para corta familia. Precio, 4 centenas, a informen en la misma. Teléfono A-6565. 8-23 901

SAN LAZARO 54, segunda cuadra de Prado, se alquilan los bajos, modernos, en 14 centenas, con sala, comedor, 54, patio y demás servicios; todo nuevo y de gusto; se puede ver a todas horas, a informen en la misma. Teléfono A-1573. 843 8-23

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas, y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, expiéndose referencias. Empedrado núm. 75. 891 4-23

GRAN HOTEL AMERICA Industria 160, esquina a Barcelona. Con buenas habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, muebles y elevador eléctrico. Precios sin convida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. E. 1. 818

SE ALQUILAN los altos de Villegas 123, con sala, saleta y diez cuartos y los del 159, con sala, recibidor, cinco cuartos y saleta de comer. En los bajos del 123, informen. 824 10-21

EN LA VIBORA.—Acabada de fabricar se alquila en 7 centenas la moderna cajardín, portal, sala, saleta, 2 cuartos, y comedor al fondo, con gran traspaso. Informes: Neptuno núm. 85. 821 8-21

SE ALQUILAN hermosas habitaciones, amplias y ventiladas, con muebles y servicios, en Galiano 101, esquina a San José, altos de la ferretería. 4-21 818

SE ALQUILA una habitación alta con balcón a la calle, acabada de pintar, muy bonita, pisos de mármol y hay una habitación más. Informen en Empedrado núm. 7. 814 8-21

VIRTUDES 42.—Se alquilan los altos, compuestos de sala, saleta de comer y cuatro cuartos, con instalación moderna. Informes y llave en Empedrado 34, habitación núm. 29, de 1 a 5. 812 8-21

VEDADO.—Se alquila la casa K número 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, seis cuartos, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbre; toda de azotea y piso de mármol. La llave e informes en la bodega de la esquina de 17. 4-21 808

SE ALQUILAN los bajos de la casa Ladoros núm. 33, antiguo, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás comodidades; informen en los altos; su dueño: Galiano 54. 830 4-21

Calle Once número 131 entre L y K, Vedado Se alquila un chalet moderno para corta familia. Tiene todos los servicios y comodidades apetecibles, agua corriente fría y caliente en toda la casa, timbres, alumbrado eléctrico, pinturas al óleo, jardines, arbolado y demás. Precio: 12 centenas. Informen en la misma. 804 4-20

SE ALQUILAN los amplios y ventilados bajos de Salud núm. 26, con sala, antecala, comedor, cuatro grandes cuartos, baño y demás servicios. La llave e informes en los altos. 803 4-20

EN CASA de familia respetable, se alquila una sala con balcones a la calle, a comisionista, escritorio ó cosa análoga. En Lamparilla 58, altos, esquina a Aquecate. 806 8-20

PARA ESTABLECIMIENTO se alquilan los nuevos y espaciosos bajos de la casa Principes Alfonso 24, entre Aguila y Angeles, son propios para cualquier ramo. La llave e informen en Monte núm. 103. 825 8-21

UN LOCAL

propio para cualquier establecimiento, situado en Villegas 48, moderno, se cede; tiene contrato por cuatro años, está listo para un establecimiento por tener azotes y montadores y armatoste, todo moderno. Informen en el mismo, a todas horas. C 264 10-20 E.

SE ALQUILAN los altos de Neptuno núm. 115, frente a Perseverancia, con sala, saleta, comedor, 6 habitaciones, agua corriente en los cuartos; todo moderno; llaves e informes en la misma, de 8 a 11 y de 1 a 5. 776 4-20

SE ALQUILA la casa calle de Pérez núm. 7, en Jesús del Monte, a dos cuadras de Toyo, de construcción moderna con portal, sala, saleta y 4/4, buenos servicios y toda de azotea; punto alto y fresco. 821 4-21

SE ALQUILAN los elegantes altos, con entrada independiente, y los bonitos bajos, en 19 centenas, de San Lazaro 306 antiguo y 254, moderno, casi esquina a Escobar. 794 4-20

VEDADO.—Se alquila una casa con sala, comedor, saleta, cuatro cuartos y demás servicios. Calle E número 33, entre 3a. y 5a. Renta 8 centenas. 791 8-20

SE ALQUILAN en tres centenas, dos habitaciones juntas, en Amargura núm. 81. 762 4-19

O'REILLY 27.—Se alquilan espaciosas habitaciones con servicio y balcón a la calle. Entradas por Habana núm. 6574. 769 4-19

SE ALQUILA la planta baja de la casa Neptuno núm. 22, propia para establecimiento de comercio ó oficina. La llave en la portería de los altos. Informen en Obrapia núm. 32, Almagro y Compañía. 785 10-19

ALQUILO una casa con sala, saleta, cuatro cuartos, mosacoles, en Jesús del Monte; San Luis núm. 19, por Quiroga, a dos cuadras de la Calzada, en cuatro centenas. Informes y llaves en el núm. 8. 786 8-19

SAN IGNACIO 64, entre Teniente Rey y Amargura, se alquila para grandes almacenes; piso alto y bajo; contrato por años. La llave e informes en Consulado 12, antiguo. 739 4-19

SE

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE LA CATEDRAL
Archiepiscopado del Santísimo Sacramento.
Con gran solemnidad celebró esta Archiepiscopado su primera función en el presente año de 1912.

Dentición.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Mundo Gráfico

NUMERO EXTRAORDINARIO
Ya se ha puesto a la venta en "La Moderna Poesía" el último número de este brillante periódico ilustrado madrileño; pero distinto completamente a los números anteriores, puesto que es verdaderamente extraordinario con motivo del advenimiento del año 1912.

do en vida nuevo Crisóstomo, oráculo del cielo, luz de doctores y otros títulos que muestran el aprecio en que fué siempre tenido.

En fin, la preciosa muerte de nuestro Santo, sucedió el día 23 de Enero del año 667.
Fiestas el Miércoles
Misa Solemne, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEIN
Se extrae por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Telef. A-1665, García. 815 9-21



ESPEJUELOS PARA LA BIZQUERA
Donde existe desviación de los ojos, siempre la vista está defectuosa. Es un error escoger lentes a capricho para corregir la bizquera y enderezar los ojos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—
Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.
Hoy: Trágica huelga, Una noche de amor, Bohemia, El misterio de la cama y Las mujeres son caprichosas.

LIBROS NUEVOS

Acabados de recibir en la librería "Cervantes." Galiano 62, Teléfono 4958, Apartado 1115:
Cronis de Historia Militar, por M. Jiménez y L. Vera: \$2.70.
El Fusil Mauser español, Modelo 1898, Cronis: \$0.50.

AVISO IMPORTANTE

Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente a los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud a millares de enfermos...

PUBLICACIONES

"EL FIGARO"
Ha llegado a nuestras manos el último número de esta magnífica revista, con numerosos grabados, así como artículos de las mejores firmas de Cuba y Sur América.

OBRAS

muy baratas, de venta en la "Librería Nueva," de Jorge Morán, Dragones frente al teatro Martí, Apartado 255:
Tradiciones Cubanas; por Alvaro de la Iglesia \$ 1.00

LIBROS E IMPRESOS

A LOS QUE LEEN—SE MANDAN POR CORREO, GRATUITAMENTE, a quien los pida, Catálogos de libros de todas clases. M. Riccio, Obispo 86, Habana. 856 4-23

IGLESIA DE BELEN

Cultos a la Titular
Celebró el domingo la iglesia a Nuestra Señora de Belén, y como ésta es la titular del Colegio de los PP. Jesuitas, la obsequiaron con grandes cultos.

La Moderna Poesía

Se ha popularizado en gran manera esta frase, la del título de estas líneas; y todo el mundo conviene en que "La Moderna Poesía" se traduce en lengua vulgar; "La casa de López," ó más claro: "La casa de Pote," donde Camilo, el encargado, recibe a todo el mundo con amabilidad y finura.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE ENERO
Este mes está consagrado al Niño Jesús.
Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José.
Santos Idefonso, (ó Alfonso), arzobispo, Raimundo de Peñaforte, dominico y Juan "el Limosnero," confesores; Clemente y Severiano, mártires; santa Emerenciana, virgen y mártir.

CLASES DEDIBUJO Y PINTURA

Una señora profesora de clases a domicilio; posee título académico y obras que demuestran su capacidad. Manrique núm. 148, Habana. C 270 4-21
A Augustus Roberts, Autor del Método Newington. Clases nocturnas en su Academia una vez todos los días menos los sábados, un centón al mes. San Miguel núm. 46. Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el niño. Clases particulares por el día en su Academia y a domicilio. Las nuevas clases empezarán el día 1.º de Febrero. 888 15-21

Traslado de la Iglesia de Belén

El dignísimo Rector del Colegio de Belén, nos ha comunicado que desde el próximo martes queda suspendido el culto en la iglesia, verificándose en el grandioso salón de actos, habilitado desde ese día en iglesia pública durante tres ó cuatro meses, quedarán las obras de embellecimiento del templo, en el cual se resargaron nuevos ventanales, y se colocó suficiente número de ventiladores para comodidad de los fieles.

IGLESIA DE GUADALUPE

Archiepiscopado del Santísimo Sacramento
El domingo a las ocho y media, el lugar destinado a los hermanos se hallaba ocupado, no sólo por éstos, sino por representantes de la Ordenes del Carmelita y San Francisco, Adoración Nocturna y Asociación Pontificia.
El templo no podía contener mayor número de fieles.

IGLESIA DE GUADALUPE

Archiepiscopado del Santísimo Sacramento
El domingo a las ocho y media, el lugar destinado a los hermanos se hallaba ocupado, no sólo por éstos, sino por representantes de la Ordenes del Carmelita y San Francisco, Adoración Nocturna y Asociación Pontificia.
El templo no podía contener mayor número de fieles.

AGENTES COMISIONISTAS

EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA ISLA, SE SOLICITAN PARA LA VENTA DE UN PRODUCTO NUEVO, LEGITIMAMENTE BUENO, Y DE FACIL INTRODUCCION EN LOS CASERIOS, HORTICULTORES, CASAS DE FAMILIA, ETC. DIRIGIRSE POR ESCRITO A NICOLAS S. PEDROSO, MONTE 67, HABANA. 854 4-26
SE DESEA UNA CRIADA DE MANOS para matrimonio sin niños en Aguilar 122, alto, ha de tener referencias. 4-23

A LOS QUE LEEN—SE MANDAN POR CORREO, GRATUITAMENTE, a quien los pida, Catálogos de libros de todas clases. M. Riccio, Obispo 86, Habana. 856 4-23

AGENTES PARA UN NEGOCIO PRODUCTIVO, se solicitan en Tejadillo núm. 45, de 7 y media ó 10 y media a. m. y de 11 y media ó 2 p. m. 883 15-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, en un establecimiento ó casa particular; en la misma se vende un buen piano por tener que irse la niña para el extranjero. Informar: Industria 139, alto. 874 4-23

LETRAS ESPAÑOLAS

LEYENDA OLVIDADA

Existe aún en el Puerto de Santa María la casa donde un monje, famosísimo por sus virtudes, pasó larga temporada sirviendo de consejero espiritual a D. Juan Luis de la Cerda y a su esposa, duques de Medina del Campo, señores de las villas de Deza, Enciso y Lobón, comandadores de la Moraleja, condes de la ciudad y gran portador de Santa María, etc. etc.

No hay para qué encomiar ni importa a este relato, la grandeza de tales señores. Quedo dedicado al Duque una de sus mejores obras, y llenos están los crónicas de la época de ejemplares, hechos, famosos sucesos, graves sentencias, heroicas empresas y gloriosas aventuras en las que el generoso D. Juan Luis de la Cerda resalta y luce como quien era.

Uno de los criados del Duque, mozo de veinticinco años, estaba recién casado con una joven de extrema belleza. Su luna de miel fué muy breve. En vano la esposa hacía al lado de la Duquesa una vida ejemplar y ponía en todas sus acciones singularísimo recato. Acusábala el marido de imaginarios deslices, y devorado por los celos, sometía a terribles pruebas, a él villano espionaje.

Enterado de ello fray Donoso de las Virreyes, que así llamaban al santo varón, recató a la muchacha la medicina que la Religión tiene para estos casos: conformidad y oraciones; pero mientras más se resignaba con su cruz y más rezaba la pobre niña, más celoso estaba el marido y con la mayor furia la acusaba y maltrataba, creyendo que su mujer, además de traidora, era una grandísima hipócrita, que ponía falsamente a Dios por testigo de su inocencia.

Con tales luchas y quebrantos, el servicio que a uno y otro estaba encomendado en el palacio de los Duques andaba tan descuidado, que el mayordomo se quejó a sus señores, quienes llamaron al matrimonio y averiguaron el hondo drama de aquellos desatinados celos.

Comprendió D. Juan Luis de la Cerda que para poner en paz el espíritu de su criado eran ineficaces las predicaciones, la oración y los ayunos, y así lo dijo a fray Donoso, prometiéndole, si lograba la intercesión divina en aquel negocio, construir a sus expensas un convento para la Orden franciscana.

Llamó el piadoso fraile al marido, pero las exhortaciones que le hizo consiguieron sólo enfurecerle más, creyendo el insensato que su mujer había buscado el auxilio del monje y de los Duques para gozar mayor impunidad en sus deslealtades. Le vio fray Donoso tan loco y tan fuera de sí, que determinó apelar a un recurso supremo antes de pedir a Dios hiciera un milagro para salvar aquel alma enamorada que el diablo de los celos quería perder irremisiblemente.

—Tu mujer—le dijo,—vendrá esta tarde con la Duquesa. Mientras yo confieso a nuestra señora, tú mismo oírás la confesión de tu esposa, y sin que nadie sepa nada de este sacrificio, penetrarás en su alma y sabrás de ella tanto como Dios mismo, y él nos perdone en gracia de la paz de tu espíritu.

Llamó luego el santo varón a uno de los monjes que con él vivían, y lo ordenó que pusiera al criado de los Duques un hábito de la Orden y lo condujera al confesionario de fray Juan, varón virtuosísimo que no está en los altares porque sus muchos ayunos y maceraciones le trastornaron en su vejez el seso, y el pobre murió loco rematado, diciendo grandes atrocidades y haciendo creer a las gentes que el diablo se había apoderado de su escuchado cuerpucillo.

Llegó a la capilla la duquesa de Medina del Campo, acompañada de las majestuosas de su servidumbre, y adelantándose fray Donoso a recibir a su protectora, dijo a la hermosa doncella:

—Id al confesionario de fray Juan. Allí fué la pobre niña al más obscuro rincón de la capilla, donde impaciente estaba su marido, envuelto en un sayal de estameña y oculto el rostro con la amplia capucha.

La gentil muchacha comenzó sus oraciones tartamudeando, y a poco lágrimas y sollozos convirtieron su voz en lento gemido.

—Padre—decía la sinventura,—mientras tuve la seguridad de que amaba a mi marido, soporté gustosa las penas que sus infames celos me causaban; pero no puedo sufrir más tiempo el agravio que me hace y comienzo a aborrecerle. Me causa tedio su presencia, y cuando me habla siento que me odio me atormenta más que sus insultos.

No pudo escuchar más el marido. Sus manos crispadas buscaron un puñal que antes había escondido entre una arruga del hábito y el cordón que lo sujetaba a su cintura.

Se puso en pie, salió del confesionario, levantó el brazo derecho en alto, y al dejarlo caer en golpe mortal sobre la infeliz criatura, que seguía gimiendo arrodillada, brutal estremeamiento agitó su cuerpo, cegaron sus ojos y paralizábase la voz en su garganta.

Quedó así un breve instante y luego miró aterrado el puñal convertido en crucifijo de bronce, y creyó que aquella dulcísima boca de Cristo, entreabierta, lanzaba un gemido doliente, y que de las heridas manaba sangre, y que la frente se contraía agudamente por la brutal corona de espinas.

—¡Milagro!—gritó.

El espanto de su voz temblorosa causó en los fieles terror sobrenatural. Ninguno se atrevió a moverse.

—¡Milagro! ¡Milagro!... ¿Qué es esto?—preguntó el monje.

—¡Perdonadme!—Escondí mi puñal para matar a mi mujer si confesaba su adulterio.

—¿Os lo ha confesado?

—No; me habló de su odio, y al querer herirla encontré en vez de mi puñal ¡un crucifijo!...

Salieron los fieles de la santa casa pálidos y temblorosos. La noticia del portentoso divino corrió la ciudad en un instante. El crucifijo, colocado bajo una urna en el altar, vio a los esposos rezar muchas horas, deshechos en lágrimas de arrepentimiento y alegría.

El pueblo corría presuroso a ver el "Cristo del Puñal," y mientras fray Donoso consolaba a un pobre monje, que, creyéndose en gravísimo pecado, le decía:

—¡Castigadme, santo padre; castigadme como queráis. Esto es una superchería, lo sé. Pero quisiera hacer una buena obra. Al disfrazar al criado del Duque le vi esconder el puñal, y temiendo por la vida de alguien se lo cambié con maña por el crucifijo de mi celda.

—¡Levántate, hermano mío—replicó fray Donoso.— ¡Milagro ha sido, sin embargo; que Dios se vale de los medios más sencillos para salvar a sus criaturas!

En el tumultuoso correr del tiempo, el crucifijo se ha perdido, y el convento que en memoria del milagro hicieron levantar los Duques, está ruinoso. ¡Hasta la leyenda se ha olvidado, no quedando de ella rastro en las crónicas de la Orden a que fray Donoso pertenecía, ni en los anales de la ciudad, y gracias a que yo la he adivinado en una noche de insomnio...!

DIONISIO PEREZ.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1,014, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha experiencia en redacción imprimible, aun para los íntimos familiares y amigos.

557 8-14

GREGORIA JARA, MASAGISTA, DA MASAJE general y facial; especialista en enfermedades del estómago, que cura por medio del masaje manual. Neptuno núms. 29 y 31, altos. 785 4-20

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE a media leche ó leche entera, buena y abundante, para alimentar a Carmen número 5, antiguo, cuarto número 7. 785 4-20

UN JOVEN PENINSULAR DESEA CASAR, respetable, para criado de mano, teniendo recomendaciones de donde ha estado. Informar en Oficio núm. 52, antiguo, 50 moderno. 782 4-20

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de mano con familia que dé buen trato. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes: Animas núm. 58. 786 4-20

SE SOLICITAN DOS CRIADOS DE MANO que sepan cocinar con su obligación y que traigan buenas referencias. Prado número 70, antiguo, altos. 760 5-19

DESEA COLOCARSE, DE CRIADA DE MANO ó de manejadora, una peninsular de mediana edad que sabe cumplir con su obligación y tiene que hacer la garantía. Cuba núm. 1, altos, a todas horas. 759 4-19

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informes: Teniente Rey núm. 53, moderno. 759 4-19

SE OFRECEN UN HOMBRE DE MEDIANA edad para casa de campo cerca de la ciudad; entiende de ordeño, cria de aves, huerta y jardín. Desea buen trato en el trabajo. Informar en Merced núm. 12. 759 4-19

DESEA ENCONTRAR COLOCACION DE criada de mano ó de manejadora, una joven de 22 años acostumbrada a estos quehaceres. Informar: Consulado núm. 89. 758 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una es recién llegada y la otra está acostumbrada en el trabajo, ambas de mano ó manejadoras. Informar en Factoría núm. 1, altos. 782 4-19

AL COMERCIO Dependiente ó Vendedor de Ferreteria ó Quincalla, se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad ó el interior. Felipe Ortiz, calle 6 núm. 29, Vedado. 757 4-19

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD y una joven, desean colocarse de criadas de mano ó de habitaciones; saben cumplir con su deber y tienen referencias. No admiten tarjetas; informen en San José núm. 41. 772 4-19

DESEAN COLOCARSE una criandera de dos meses de haber dado a luz, con buena y abundante leche, teniendo quien la recomende, y una manejadora, cariñosa y entendida, teniendo también quien la garantice; las dos son peninsulares. Informar en Amistad núm. 41, antiguo. 748 4-19

BUENA CRIANDERA reconocida y garantizada por el doctor Tremoso, desea colocarse. Luz núm. 29, antiguo. 761 4-19

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOVEN, para criada ó manejadora; entiende de casa y puede administrar esta labor; no tiene pretensiones y ha hecho cosas que la garantizan. Morro núm. 9, altos. 737 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de tres meses, informando en Factoría núm. 11. 738 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora, teniendo referencias de las casas donde ha servido. Informar en Línea núm. 136, Vedado. 737 4-19

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE en el campo, para casa de familia ó para trabajos agrícolas; tiene referencias. Aguilá núm. 175, moderno, café. 765 4-19

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano; tienen quien recomienda por ellas. Informar en Factoría núm. 25. 748 4-19

Secretario Particular

Una persona con conocimientos generales, honrado y entendido en las gestiones de toda clase de negocios, se ofrece para Secretario Particular. Informes y antecedentes, pidanse al señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA. 6-18

SOLICITUD—Gelasio Pabón, natural de San Adriano de Monjeles, distrito de Lallin, Provincia de Pontevedra, España. Se aumentó de su pueblo con dirección a la Isla de Cuba Ramón Chínique, desea saber si se vive ó no, suplicándole a la persona que pueda facilitar alguna noticia, la remita a San Ignacio núm. 126, antiguo, Habana, Jesús López. 15-16 E.

SE ALIAHAN los hermosos, amplios y modernos altos de la casa Obrajón núm. 101, moderno, contigua a la de la esquina de Monserrate y muy cerca del Parque y tranvías. 658 6-17

PASTORA CHINIQUE, natural del pueblo de Tapaste, hija de Feliciano Chínique y que nació bajo el poder de Don Ramón Chínique, desea saber si se vive ó no, suplicándole a la persona que pueda facilitar alguna noticia, la remita a San Ignacio núm. 126, antiguo, Habana, Jesús López. 52 26-3 E.

DE INTERES

Un joven español, (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó correspondiente. Informar al Administrador de este periódico. A.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 93, moderno. A.

Antigua Agencia de Colocaciones

La Primera de Aguilar, Aguilar núm. 71. Teléfono A-3690, de J. Alonso. 5-14

SOLICITUD

Alfredo Iglesias, residente en Encarnación, desea saber el paradero de Florentino López, natural de Grado, para enterarse de un asunto que le interesa. C 38871. 26-31 D.

A LOS VIAJEROS Y AMBULANTES QUE VENGAN PARA LA HABANA

Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Océano 11, a una cuadra de la Plaza de la Mía. Luz y desocupados habitaciones con dos elegantes camas, desde \$0.50 hasta \$1.00, con bañón a la calle y luz eléctrica; comida por día, desde \$0.50. Informar gratis por los buzones agentes de este hotel, en cuanto necesiten. 831 26-12 E.

Dinero é Hipotecas

DINERO BARATO

En serio y para tratar de ello con toda discreción, \$200.00 al 8 y por ciento en propiedades urbanas de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de \$10,000. Informar Hispano, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. E. 39

DINERO EN HIPOTECA—LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, bien situada, del 6 al 7%. Vedado, Cerro, Jesús del Monte, del 8 al 9%. Campo, provincia de la Habana, muy barato y por largo tiempo. Figarola, Empedrado 42, de 2 a 5. 4-20

DINERO para hipotecas, al 6, 7 y 8%, según el punto y la finca; y desde \$300 hasta la más alta cantidad. Casas en venta, desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5. 690 8-17

CALONGE Y SUAREZ AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES OFICINA: CHACÓN Y CUBA

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles. 26-9 E.

1,000 PESOS GARANTIZADOS

Se producen \$100 mensuales; puede usarse para colocar desde \$100 sobre alquileres, hipotecas, alijadas, automóviles y pagarés garantizados por las mejores firmas de la ciudad. Dirigirse a Oficio núm. 16, Escriorio núm. 5. 530 26-9 E.

Venta de fincas y establecimientos

UN BUEN NEGOCIO!

Próximo al Parque Central, se vende un establecimiento que deja libre más de sesenta pesos mensuales y sin quebraderos de cabeza. Dicho establecimiento es bien conocido por ser de mucho movimiento. El que lo desea comprar no necesita ser del giro, pues en dos días se pone al corriente; se garantiza la cantidad que deja mensualmente y tiene contrato por diez años. No se quieren corretores. Tratarse directo con el comprador. Obrajón 70, antiguo, de 11 a 1. 894 8-25

EMPEDRADO número 1

Se vende esta casa, en una de las mejores situaciones de la Habana, con más de 600 metros superficiales. Darán razón en Ríca núm. 54. 873 8-23

VIDRIERA, POR TENER QUE EMBARCARSE su dueño se vende una en buenas condiciones y se da barato, está en calle de la Cruz, número 23. Tratarse directamente en Teniente Rey 26, altos, preguntar por Rafael Fernández. 862 4-23

SE VENDE UN CAFE Y CANTINA POR no poderlo atender, punto céntrico, buen contrato y alquiler barato. Para más informes, Angeles 47, J. Rodríguez. 853 8-23

CALLE DE CARDENAS, VENDO UNA gran casa, antigua. Otra en Cienfuegos, de azotea, con sala, comedor, 34 baños, uno alto, \$5,500. En Gloria, inmediata a Factoría ótra, antigua. Figarola, Empedrado núm. 42, de 2 a 5. 848 4-23

PARA FABRICAR Terrenos inmediatos al Belascoain y San Lázaro, desde \$12 1/2 a \$18 metro, sobre dos mil metros; centro y esquina. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 a 4. C 278 4-23

NEGOCIO GRANDE

Vendo una casa en punto comercial que deja \$1,000. Calle de San José, San José núm. 28, de 1 a 4. C 278 4-23

UN TERRENTO esquina Malecón, cerca de Miramar, casa para una casa de tres pisos por su anhelo, en \$3,500. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 a 4. C 278 4-23

POR NO ENTENDER EL NEGOCIO SE vende una casa de compra y venta de muebles. Informar, por favor, en Figarola número 2, Fábrica de Licores, don José Pérez. 800 6-23

SE VENDE LA MEJOR CASA DE HUÉSPEDES, con 40 habitaciones amuebladas, en el punto céntrico, y por su puesto, también todos los tranvías. Informar: Vidriera del café Animas y Monserrate. 880 4-23

BUENA Y BONITA CASA VENDE, EN el Cerro, calle Santo Tomás frente a la Iglesia, con gran sala y salita, 24 gran- das, buena cocina y gran baño, buen patio y suelos de mosaico y portales, \$3,600. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5. Sin gravamen. 878 4-21

SE VENDE EN \$625 C. UN SOLARITO de 6 x 20 metros en la calle Miramar, pegado a la calzada de Márquez. Aguilar número 61, antiguo, a las 3 a. m. 823 4-21

SOLARES EN EL VEDADO—PARA LIQUIDAR un abintestado, se vende un cuarto de manzana a \$2-80 americano metro. Lido, Trémois, Novena núm. 46, Vedado. 823 4-20

BARRIO DE GUADALUPE, VENDO UNA casa con 3 1/2 por 23 metros, de azotea, sala, comedor, 44. En Carmen una chica, en \$2,300, cerca de Monte. En Reina otra, antigua, en \$7,000. Figarola, Empedrado 42, de 2 a 5. 788 4-20

CALZADA DE JESUS DEL MONTE, VENDO una magnífica casa con portal de columnas, sala, salita, 94, gran patio, traspatio con frutas, pisos finos (tiene agua y dos ventanas), 1,600 varas superficiales. Figarola, Empedrado 42, de 2 a 5. 757 4-20

PROPIA

para personas pudientes y de gusto, se vende en una de las principales calles de la Habana una magnífica casa de esquina, de cantería, recientemente fabricada a todo lujo y con todos los adelantos modernos. Informa su dueño directamente, en Reina núm. 96. 788 4-20

SE VENDE UNA CARNICERIA POR NO poder atenderla su dueño. Informar en la misma: Calzada de Concha esquina a Infanzón, Luayón. 801 4-20

LAGUNAS, PROXIMA A BELASCOAIN: 2 ventanas, agua, 2 saletas, 64, azotea, 2 patios, 400 metros superficiales, sin censo, en \$12,500. Dirigirse a Lagunas 109, antiguo. 779 4-20

BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA GRAN casa en una de las mejores cuerdas de la Calzada del Monte, 1,200 metros cuadrados, 2 pisos, de piedra de granito, losa por tabla; \$45,000. Tratarse directamente en Monte núm. 54, Monserrate. Teléfono A-5395. 783 8-20

CASAS BARATAS Y BUENAS! ALTO Y bajo independientes, 2 rejas, escuela de mármol, pisos de mosaico y azotea. Gana \$66-25 oro, \$7,300. Otra de 3 pisos en Sol, 2 cuerdas de los muelles, gana \$24-42 oro. Precio: \$2,650. Espejo, O'Reilly 47, de 2 a 5. 800 4-20

EN CORRALES, INMEDIATO A CIENFUEGOS, vendo una gran casa de alto y bajo, moderna, con 2 ventanas, sala, comedor, 41, salita en ambon para: Otra en Amistad, planta baja, 2 ventanas, azotea, Figarola, Empedrado 42, de 2 a 5. 788 4-20

BOTICA

Se vende una en esta ciudad; se da en proporción, por aumentarse su dueño para fuera. Informar en Habans 17, moderno, Habana. 751 15-19 E.

SE VENDE UNA CARNICERIA Y UN puesto de frutas, juntos ó separados, muy acreditados y con buena marcha, en punto muy céntrico; vende 500 kilos al mostrador; se dan en proporción; informarse en Merced y Esido, bodega. 766 2-13

IBUEN NEGOCIO!

Se vende ó se admite un socio, para una gran Fonda y Posada, en punto de lo más céntrico de esta capital, por no serle posible a su dueño estar al frente del negocio. Informar en Dragones número 1, "La Aurora", José Casas. 8-15

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS MAS acreditadas de esta capital, con numerosa marchería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Privada, Amargura 3, de 2 a 3, Fernando Garrido. C 254 15-18 E.

IGRAN NEGOCIO!

Se vende un solar en el Cerro, Reparto Dolores, calle Churruga esquina a Velarde y treinta y cinco centímetros. Al frente una bodega; es buena esquina, propia para establecimiento; puede fabricar dos castas. Títulos al corriente; no se trata con corretores. Cuatro pesos metro. V. Hornos en el restaurant Fontos, vidriera, V. Hornos. 672 13-17

SE VENDE UNA BONITA Y NUEVA casa, con grandes comodidades para numerosa familia, situada próxima a la nueva estación de los Ferrocarriles Unidos; acerca y cuartería a la brisa, y admite alts. No se trata con corretores. Informa su dueño: Aguilá núm. 220. 672 8-17

SE VENDE UNA GRAN CASA DE HUÉSPEDES, muy bien situada y acreditada en la Habana. Dirigirse a M. de la Torre, O'Reilly núm. 116. 691 6-17

SE VENDE UNA PANADERIA Y VIVIER, casa muy antigua y acreditada en buen barrio de esta capital. F. Sardá. Monte núm. 15 B, de 1 a 3. 8-17

SE CEDE UN MAGNIFICO LOCAL EN la primera cuadra de Obispo, por tener que ausentarse sus dueños por enfermedad. Informes: Animas núm. 25, antiguo, Guasch. 657 8-17

GANGA

SE VENDE UN BUEN NEGOCIO BIEN SITUADO, EN MANZANAS QUE DAN A LA AVENIDA ESTADAL PALMA INFORMAR EN TENIENTE REY NUM. 19, BAÑOS DE 9 A 11. 597 8-16

IBUEN NEGOCIO!

Se venden en el mejor punto de la nueva zona de tolerancia, dos castas nuevas, de mampostería, juntas; hacen esquiná; no reconocen gravamen alguno; trato directo, sin intervención de curiosos. Su dueño: Muralla núm. 24, café. 642 8-16

ATENCIÓN

Por no poderlo asistir su dueño, se vende ó se admite un bonito y bien situado hotel con todo su mobiliario y demás útiles, con su restaurant, café-cantina y bodega, todo en el mismo local. Para una persona inteligente y que sepa asistirlo es un bonito negocio, pues se da en mucha proporción. Informar en la galería Santo Domingo, Obispo núm. 22. 575 8-14

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno a una cañal del ferrocarril de Marianao y a dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. C 106 E. 1

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas Malecón, Prado, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª, 19ª, 20ª, 21ª, 22ª, 23ª, 24ª, 25ª, 26ª, 27ª, 28ª, 29ª, 30ª, 31ª, 32ª, 33ª, 34ª, 35ª, 36ª, 37ª, 38ª, 39ª, 40ª, 41ª, 42ª, 43ª, 44ª, 45ª, 46ª, 47ª, 48ª, 49ª, 50ª, 51ª, 52ª, 53ª, 54ª, 55ª, 56ª, 57ª, 58ª, 59ª, 60ª, 61ª, 62ª, 63ª, 64ª, 65ª, 66ª, 67ª, 68ª, 69ª, 70ª, 71ª, 72ª, 73ª, 74ª, 75ª, 76ª, 77ª, 78ª, 79ª, 80ª, 81ª, 82ª, 83ª, 84ª, 85ª, 86ª, 87ª, 88ª, 89ª, 90ª, 91ª, 92ª, 93ª, 94ª, 95ª, 96ª, 97ª, 98ª, 99ª, 100ª. 15116 26-28 D.

BUEN NEGOCIO

Se vende una venta de billetes, casa de cambio y sillón de limpiabotas; buen punto y alquiler barato. Es negocio. Informa el señor Quintana, en Belascoain y Neptuno, vidriera del café "El Siglo XX". 15116 26-28 D.

ASOMBROSA GANGA PARA EL QUE disponga de poco capital; se vende un café y fonda, por hallarse enfermo su dueño y no poderlo atender; en buen punto y tiene mucha marchería. Informar en Compostela núm. 24. 592 12-12

VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO

Por tener que retirarse a España su dueño, por estar enfermo, se vende una serrería acabada de reformar, con muy buenos armatostes de acero, bien equipada, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena marchería de sestería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informar en la calle 17 esquina a F. Vedado. 454 24-11 E.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE sestería y teneduría, por tener que ausentarse su dueño; se vende en proporción; trato directo. San Miguel 264, moderno. 588 8-14

EN GUANABACOA, SE VENDE LA ANTIGUA y acreditada bodega "La Flor de Venus", calle Venus núm. 197. Se da en proporción. En la misma informarán. 579 8-14

G. DEL MONTE CORREDOR

HABANA NUMERO 78. MODERNO TELEFONO A-2474

Se vende en \$17,000 oro español una casa en la calle de Baratillo, con buena renta y tamaño. Dinero al 6 1/2 por ciento. C 26 26-21 D.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

MUEBLES

Por tener que ausentarse su dueño, se venden baratos, un juego de sala completo y un piano, todo en muy buen estado. Informar en Campanario núm. 151, altos. A. 4-20

PIANOS

Los de Thomas Filis, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en los almacenes de Bahamonde y Compañía. Bernaza núm. 16 26-18 E.

En Campanario número 121

Se vende barato un juego de sala. A. E. 18.

SE VENDE MUY BARATO UN PLANO de cola, antiguo, propio para la enseñanza, pudiendo verse todos los días y a cualquier hora, en Príncipe Alfonso 593, altos. 580 8-14

SE VENDE UN HERMOSO CUPE IN-forman en Teniente núm. 34, de 8 a 9 de la mañana, y de 1 a 3 de la tarde. 455 11-11

SE VENDE UN MILORD REMONTADO

nuevo, \$520; otro chico, 55 centenas; un faeton francés, nuevo, 50 centenas; un tronco de arroses de platino, 10 centenas; otro, dorado, 6 centenas; un escapearte de guardaciones en 6 centenas. Informar en Concha y Luz, café, Antonio Labari. 8-23

SE VENDE un gran automóvil "Chalmers" de "troit", para siete personas, en magnificas condiciones. Se da barato porque su dueño se embarca para los Estados Unidos. Escriban al apartado número 595, señor C. D. 365 15-7

SE VENDE ó CAMBIAN

Toda clase de cartuchos, como Duquesa, Mayors, Familiares, Factones, Traps, Tillyburys, Cabrioles.

Los inmej